Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

CONSTRUFUTURO

Nit. 805021814-9

CONVENIO 026 DE 2024

"OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS"

RELACIÓN PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO

Elaboró

Alexandra Arroyave Betancourth

CONSTRUFUTURO

Santiago de Cali, 02 de septiembre de 2024

1. Plan de Trabajo

Se entrega documento con plan de trabajo con fecha de 15 de agosto de 2024, este documento contiene todo el proceso de planeación, metodología y cronograma para la implementación del convenio, haciendo énfasis en cada componente del mismo.

2. POA con cronograma

Se entrega matriz de Excel que contiene POA del convenio, especificando componentes, actividades, metas, porcentaje y cronograma para las mismas.

3. Socialización a DARs

A continuación, se presenta resumen de socialización con las diferentes direcciones ambientales regionales así

DAR	FECHA DE SOCIALIZACIÓN	EVIDENCIA
BRUT	15 de agosto de 2024	Listado de asistencia y acta de reunión
NORTE	01 de agosto de 2024	Listado de asistencia y acta de reunión
CENTRO SUR	15 de agosto de 2024	Listado de asistencia y acta de reunión
PACIFICO ESTE	13 de agosto de 2024	Listado de asistencia y acta de reunión
SUR OCCIDENTE	15 de agosto de 2024	Listado de asistencia y acta de reunión
SUR ORIENTE	15 de agosto de 2024	Listado de asistencia y acta de reunión

4. Socialización organizaciones abastecedoras de agua seleccionadas

Dirección Ambiental Regional	Municipio	Cuenca	Acueducto	Fecha de Socialización	Evidencia
NORTE	Ansermanuevo	Los Chancos	ACUAROBLE	17-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión

BRUT	Versalles	Garrapatas	El Diamante	22-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
	Bolívar	Pescador	La Herradura	29-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Centro Sur	Buga	Sonso	El Vínculo	27-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Suroccidente	Yumbo	Yumbo	La Olga	28-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Pacifico Este	Dagua	Dagua	Behnur	21-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
			Atuncela	24-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Suroriente	Bolo- Fraile	Florida	Resguardo El Triunfo	29-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
			La Diana	30-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
	Amaime	Palmira	La Quisquina	24-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión

5. Socialización a comunidades usuarias

Dirección Ambiental Regional	Municipio	Cuenca	Acueducto	Fecha de Socialización	Evidencia
NORTE	Ansermanuevo	Los Chancos	ACUAROBLE	17-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
BRUT	Versalles	Garrapatas	El Diamante	22-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
	Bolívar	Pescador	La Herradura	29-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Centro Sur	Buga	Sonso	El Vínculo	27-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Suroccidente	Yumbo	Yumbo	La Olga	28-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Pacifico Este	Dagua	Dagua	Behnur	21-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
			Atuncela	24-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
Suroriente	Bolo- Fraile	Florida	Resguardo El Triunfo	29-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión

			La Diana	30-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión
	Amaime	Palmira	La Quisquina	24-08-2024	Listado de asistencia y acta de reunión

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

CONSTRUFUTURO
Nit. 805021814-9

CONVENIO 026 DE 2024

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS"

PLAN DE TRABAJO

Elaboró

Equipo de Trabajo

CONSTRUFUTURO

Santiago de Cali, julio de 2024

1. INTRODUCCIÓN

Los recursos naturales entre los cuales se encuentra el agua, se constituyen en la materia prima para todas las especies del planeta, entre ellas el ser humano; siendo el agua una prioridad, donde el acceso a esta es visto en los últimos tiempos como un privilegio, pues las fuentes hídricas cada vez se agotan más y se deben implementar tecnologías costosas y complejas para garantizar la distribución a la población, este panorama mundial ha establecido la necesidad de generar acciones de gobernanza del agua, a fin de implementar estrategias que permitan la sostenibilidad del recurso hídrico.

Colombia por ser un país rico en diversidad, pisos térmicos y páramos aún cuenta con importantes fuentes hídricas y microcuencas que abastecen de agua potable a poblaciones urbanas y rurales en todo el país; sin embargo, muchos lugares de Colombia sufren temporadas de desabastecimiento de este recurso. En ese sentido a nivel nacional ha tomado relevancia la gestión del agua que involucra a organizaciones del Estado, la academia, el sector privado y la sociedad civil, donde a partir de funciones y competencias establecidas de manera legislativa se definen procesos y procedimientos para garantizar el cuidado del recurso y la administración del recurso; en el caso del agua, para las poblaciones rurales, la Ley 142 de 1994 o ley de servicios públicos faculta a las comunidades para que a través de organizaciones de base y comunitarias puedan prestar este servicio, esta administración implica labores operativas, comerciales, administrativas y financieras; pero también entrega unas obligaciones ambientales y sociales para los usuarios del agua que implica la protección de microcuencas abastecedoras y procesos de educación ambiental y participación.

En el Valle del Cauca, la Corporación Ambiental del Valle del Cauca CVC viene adelantando un papel muy importante como aliado estratégico para los acueductos rurales de su jurisdicción, pues a través de procesos de fortalecimiento adelanta acciones de protección de las microcuencas en su objeto primordial de conservación mediante la implementación de herramientas de manejo de paisaje y apoyando desde la educación ambiental en la gobernanza del agua y participación social el fortalecimiento interno de las organizaciones y la sensibilización a los usuarios del agua. Así mismo avanza en la implementación de una estrategia de suelo que sensibiliza, educa y compromete a las y los propietarios en el manejo adecuado de este recurso.

De esta manera, la fundación Construfuturo se une a la CVC en el propósito de adelantar o implementar acciones previstas en la estrategia de uso manejo del recurso agua, al igual que el fortalecimiento de la Gobernanza por el Agua, es generar actitudes y comportamiento de valoración por el cuidado del recurso hídrico, de los ecosistemas reguladores de agua y de la gestión ambiental compartida.

Es por ello Construfuturo coloca a disposición su capacidad técnica, operativa y recurso humano a través de este convenio, para que se lleven a cabo acciones de la Estrategia Corporativa de Educación Ambiental en manejo y uso adecuado del recurso hídrico, las cuales permiten: diagnosticar el estado de las organizaciones prestadoras del servicio de agua y la microcuenca abastecedora y definir conjuntamente un plan de trabajo para atender las falencias detectadas durante la caracterización. A continuación, se presenta la propuesta técnica que describe los alcances y metodologías a desarrollar. Para esto el equipo de profesionales de Construfuturo presenta a continuación el plan de trabajo para la implementación del Convenio 026 de 2024.

2. METODOLOGÍA

A continuación, se presenta la metodología a desarrollar durante la implementación del Convenio 026 de 2024 en el marco de la estrategia de educación ambiental del uso y manejo adecuado del recurso hídrico.

2.1 APRESTAMIENTO

Preparación del equipo de trabajo: con el objeto de nivelar al equipo técnico en la temática a abordar la planeación del convenio, se desarrollan jornadas de trabajo entre el equipo técnico dirigido a establecer plan de trabajo, cronogramas, nivelar de manera conceptual y acordar metodologías para el abordaje de cada uno de los componentes del convenio.

Producto de este ejercicio de aprestamiento se establece el plan de trabajo, el cronograma de actividades, POA, actualización de formatos y verificación de criterios de selección.

Metodología Gobernanza del Agua

Con el objeto de fortalecer las organizaciones de acueductos seleccionadas y sus comunidades usuarias se presenta a continuación la metodología prevista que involucra los siguientes componentes:

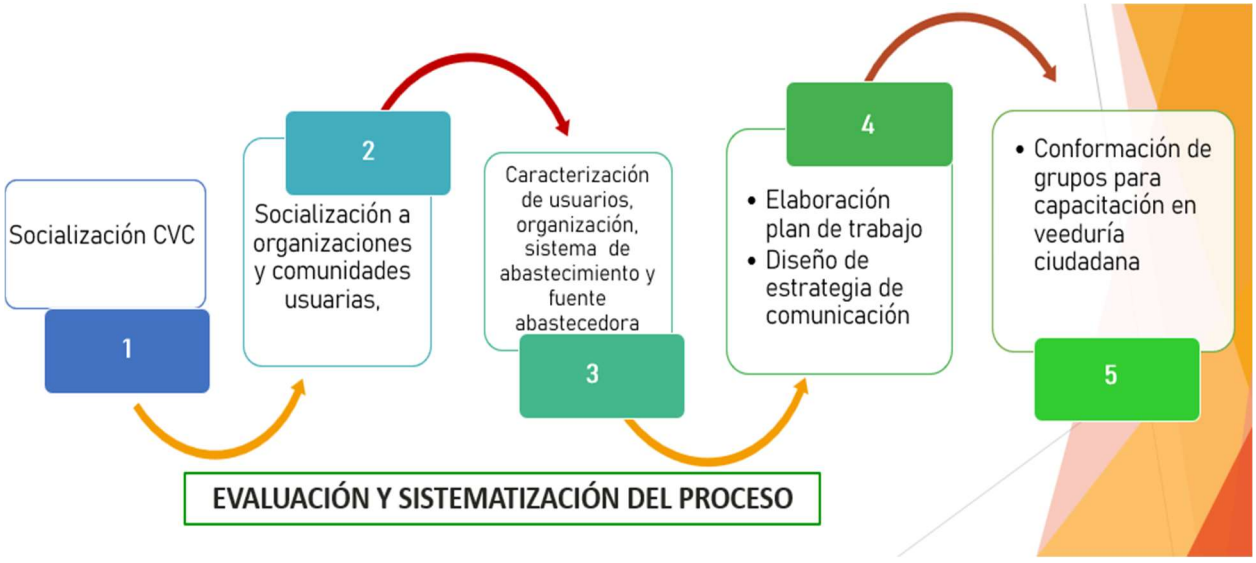


Ilustración 1 Metodología Fortalecimiento a Acueductos

2.1 SOCIALIZACIÓN

2.1.1 Socialización a la Direcciones Ambientales Regionales de la CVC

Para las jornadas de socialización en las DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE, de manera independiente, se hará el acercamiento respectivo a fin de concertar los espacios y coordinar la respectiva logística requerida; desde el equipo técnico de Construfuturo se preparará una presentación que recogerá los elementos importantes a socializar.

Para la construcción de los criterios de selección de las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, el equipo técnico de Construfuturo llevará una propuesta de aspectos a considerar y la metodología a utilizar para lograr el resultado esperado. Entre los elementos a tener en cuenta será fundamental la existencia de concesión de aguas o no por parte de las organizaciones a seleccionar.

En las reuniones de socialización con las DARs, después de la presentación de criterios de selección, se hará la escogencia de las organizaciones abastecedoras de agua y se definirán los funcionarios enlace para el acercamiento previo y la socialización a las organizaciones y sus comunidades usuarias.

2.1.2 Socialización a juntas de organizaciones abastecedoras de agua y sus comunidades usuarias

La socialización se llevará a cabo con todas las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua y comunidades usuarias que hacen parte de este convenio. En este espacio se acordarán planes de trabajo, días, horarios y líderes responsables de la organización que actuarán como conducto regular para la comunicación con los funcionarios de CVC y Construfuturo.

2.2 Caracterización.

Con el propósito de levantar línea base de las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua y comunidades usuarias, se adelantarán reuniones o jornadas de trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial, técnico, financiero, jurídico y contable que hacen parte de las organizaciones y de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior para conocer cómo están funcionando las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua y así identificar las necesidades de fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

La Corporación Autónoma Regional del Valle Cauca – CVC, cuenta con un formato de caracterización de actores sociales, este debe ser aplicado a las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua. Los resultados obtenidos deben ser entregados oportunamente a la Dirección de Gestión Ambiental, con el fin de ser ingresada la información obtenida a la base de datos institucional. En este sentido se aplicará dicho formato de caracterización de actores.

Con relación a la caracterización de las comunidades usuarias de los sistemas de abastecimiento de agua, concertadamente, con las organizaciones prestadoras del servicio de agua, se convocan para levantar información de las características socioculturales, económicas, entre otros aspectos. La caracterización se hará mediante cartografía social, grupos focales o entrevistas a profundidad. Competencias técnicas que se deberán conocer para lograr desarrollar todos los objetivos propuestos.

Dentro de la caracterización de las comunidades usuarias, se debe recopilar la siguiente información:

- ✓ Conocer cuál es el conocimiento que tienen de la microcuenca abastecedora del acueducto
- ✓ Cuál es la percepción que tienen sobre la importancia de los recursos naturales, con énfasis en el recurso hídrico
- ✓ Identificar si saben qué es un servicio ecosistémico
- ✓ Cuáles son los canales de comunicación que más utilizan en términos comunitarios
- ✓ Las personas, organizaciones o instituciones en quienes más confían
- ✓ Qué los motiva a participar
- ✓ ¿Por qué adelantan acciones de conservación de los recursos naturales o por qué no lo hacen?
- ✓ Qué los motivaría a adelantar acciones de conservación
- ✓ Qué creen que necesitan para realizar acciones de conservación del recurso agua.
- ✓ Percepción sobre su organización prestadora del servicio de agua

Estas preguntas orientadoras serán complementadas por el equipo con el fin de obtener línea base sobre los componentes de conocimiento de los recursos naturales, comunicación interpersonal y comunitaria, motivación al cambio, participación y organización comunitaria, entre otros; todo ello debe permitir conocer la relación de las comunidades usuarias con la importancia de conservar los recursos naturales y el ambiente. Es importante mencionar que, para la construcción del instrumento o herramienta a utilizar para la recolección de esta información, así

como para la formulación de las preguntas que se realizarán en jornadas de trabajo, lo cual permita obtener el resultado esperado.

Toda actividad será registrada adecuadamente en acta (el formato será proporcionado por la Corporación, a través de la supervisión designada); acompañada de soportes como registro fotográfico y listado de asistencia.

Con respecto a la caracterización ambiental de la microcuenca se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las intervenciones antrópicas, las diferentes problemáticas a las que se encuentra sometida y se complementará la información con documentos de información secundaria; un elemento importante de esta caracterización es que permite identificar las necesidades en restauración y poder definir áreas establecidas para herramientas de manejo de paisaje.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y qué elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

2.3 Planificación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Se elaborará un plan de trabajo que oriente las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

Componente de implementación de HMP
Componente jurídico

Componente social y de sensibilización a la comunidad
Componente técnico y de saneamiento
Componente de comunicación

2.4 Producción de material didáctico

Con base en los aspectos indagados durante la socialización y la caracterización, Construfuturo producirá el material didáctico requerido como herramientas de apoyo para la implementación de las acciones que se definan dentro del plan de trabajo propuesto. De acuerdo con las necesidades se hará el respectivo diseño del nuevo material que pueda complementar el existente.

2.5 Diseño de la Estrategia de Comunicación y Divulgación

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la caracterización alrededor del tema de comunicaciones, Construfuturo definirá la Estrategia, puntualizando sobre: medios de comunicación a utilizar, espacios de comunicación, herramientas, personas o colectivos claves para trabajar el tema, entre otros

La estrategia será producto de un trabajo articulado y concertado con los actores sociales clave: comunidades usuarias y organizaciones prestadoras del servicio de agua. La Estrategia, además de divulgar las acciones propias del convenio debe estar orientada a generar y motivar la participación, el compromiso y el cambio de comportamiento entre los actores mencionados. Para ello, el material a utilizar siempre debe contar con el aval de los participantes y de la oficina de comunicaciones de la Corporación.

Así mismo, Construfuturo adelantará las acciones necesarias que le permitan conocer las dinámicas, espacios y medios de comunicación que utilizan las comunidades, con el fin de construir la estrategia que obedezca a los contextos y así facilitar que las mismas se informen y participen del proceso que se adelanta a través del convenio.

El resultado de esta actividad es:

- Estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.

2.6 Planes de fortalecimiento de gestión local de Gobernanza para comunidades usuarias seleccionadas.

Los procesos de gobernanza en las comunidades son de suma relevancia ya que están orientados a buscar un desarrollo sostenible para el territorio optando por generar espacios o iniciativas que procuren un mejor bienestar para sus habitantes,

un desarrollo social justo, ambientalmente sano y que provea herramientas culturales para que las personas sientan arraigo, pertenencia y propósito en el lugar en el que viven.

La gobernanza facilitará una relación entre las comunidades y los entes territoriales que los rigen y buscará ahondar en la relación existente entre los mencionados, buscando fortalecerla en miras a la confianza y el diálogo. De esta manera, a través del fortalecimiento de la gobernanza local se buscará promover la participación de la ciudadanía para fortalecer algunos de los siguientes aspectos – según el interés o necesidad-:

- Identificación de necesidades y propósitos
- Conciliación de conflictos locales
- Desarrollo de sistemas de mercado
- Desarrollo económico rural
- Prácticas amigables con el ambiente



1. Información: se realiza un proceso informativo sobre la importancia de la gobernanza local, en qué consiste y en la relevancia del aporte de los líderes comunitarios a la construcción de estos procesos para el desarrollo sostenible de las comunidades y sus territorios. En este mismo espacio se motiva a la participación de los procesos desde diferentes perspectivas y líneas.

2. Diagnóstico de necesidades: para lograr un buen direccionamiento de los esfuerzos de la gobernanza local, es relevante conocer cuáles son las necesidades más sentidas de la comunidad y/ o los objetivos hacia donde van a depositar las alianzas, esfuerzos y actividades. Este diagnóstico puede abarcar diferentes áreas dependiendo del interés, buscando así un impacto que tenga un orden transversal en la cotidianidad de la comunidad.

Este paso de gran importancia se puede desarrollar a través de una asamblea en la que se puedan identificar las necesidades de la comunidad en términos ambientales, relacionados con el acueducto y otros aspectos como los educativos, prácticas amigables con el ambiente, etc.

3. Exploración de alternativas: una vez definidos los objetivos, se buscan alternativas para el logro de las metas propuestas, identificando primeramente lo que la comunidad y el territorio tiene como fortalezas y potencialidades, dibujando con estas un mapa con diferentes planes de acción, sumando tantas alternativas como sea posible, para posteriormente -entre todos- descartar y elegir las más viables según las necesidades, compromisos y posibles aliados.

4. Búsqueda de aliados y recursos: para cumplir con las metas es importante conocer los aliados potenciales para el desarrollo de los proyectos, de esta manera, contemplar a la empresa privada, pública, los colectivos, fundaciones, empresas locales, instituciones educativas, entes gubernamentales, ayuda internacional, entre otros, que puedan aportar en recursos humanos y capital para la ejecución de los planes pensados. Se debe realizar una lista de los aliados y distribuirlos entre los participantes para generar un primer enlace y presentar las propuestas.

Entre los puntos mencionados se deberá realizar la formulación de un proyecto dividido en fases de implementación a corto, mediano y largo plazo, para su presentación y lograr los recursos proyectados, en esta, se sugieren que los posibles aliados tengan un rol relevante, para motivar su participación.

Igualmente, se recomienda que los líderes locales aprendan o se les instruyan en temas relacionados con los aspectos legales y tributarios relacionados con pagos por servicios y otras modalidades que permiten la inversión de la empresa privada en los territorios y, por otro lado, que conozcan las competencias gubernamentales en las actividades a realizar y sus obligaciones para el desarrollo integral y sostenible de las comunidades locales.

5. Identificación de estrategias e inversiones: se hace importante el acompañamiento a los procesos desde la institucionalidad y el empoderamiento a los líderes a través del modelamiento para el logro de las inversiones y aportes, de

esta manera, se deberán hacer un esquema de aportes e inversiones logradas, para conocer las fases de intervención logradas por cada inversión o aliado comprometido en el proceso.

6. Seguimiento y evaluación: es necesario revisar constantemente los procesos para conocer avances, retrocesos o estancamientos en el cumplimiento de las metas, las metas individuales y grupales propuestas, al igual, que determinar si las expectativas en términos de cumplimiento y orientación al logro van bien encaminadas. Además de realizar la evaluación del impacto obtenido con el desarrollo de los proyectos.

7. Actualización: ya que las necesidades, los territorios y las comunidades están en constante movimiento y transformación, es necesario realizar actualizaciones anuales o semestrales de los planes y proyectos de desarrollo.

Actividades proyectadas para fortalecer la gobernanza local:

- Asamblea de necesidades: para instalar un diálogo en el que se reconozca la importancia del liderazgo organizado y focalizado para solucionar o aportar de manera conjunta con los posibles aliados, a la resolución de conflictos o situaciones de suma importancia para la comunidad.
- Cartografía social: como una herramienta para la identificación de las dinámicas y necesidades del territorio
- Matriz DOFA: como herramienta para conocer todas las potencialidades y debilidades de la comunidad, al igual que, ser el punto de partida para el establecimiento de un plan de acción.
- Formulación de proyectos: la construcción en conjunto y global de un proyecto en la comunidad es necesario, para conocer y programar las intervenciones, necesidades, recursos y tiempo en el cumplimiento de las metas pensadas.
- Actividades de fortalecimiento de la interacción con los aliados: este aspecto deberá orientar los medios de comunicación, interacción para la búsqueda y concretización de aliados para la inversión y fortalecimiento local.

2.7. Plan de formación a líderes sobre derechos ambientales y veeduría ciudadana (Laura).

Desde el inicio del convenio se promoverá la participación de las comunidades usuarias del agua, en todas las actividades planteadas, no sólo en la parte del fortalecimiento de la Gobernanza por el Agua, sino también proporcionándoles información de tipo normativo, que promueva el control social, desde posturas

propositivas, que acompañen el desarrollo de acciones orientadas a conservar o recuperar los recursos naturales y el ambiente.

Los actores locales de las comunidades carecen de conocimiento de la legislación general y específica en materia de derechos ambientales, el desconocimiento de la ley facilita el aumento de problemáticas en el territorio, por lo cual se carece de un liderazgo en el territorio además, la falta de planes de acciones en las organizaciones hacen que no se tengan unas metas definidas para el desarrollo de su propia organización, que para el caso que nos compete son las organizaciones prestadoras del servicio público del recurso agua.

Con la implementación de formación sobre derechos ambientales a las comunidades, se desarrollarán actividades que permitan la conformación de grupos de líderes comprometidos con la conservación de los recursos, el medio ambiente y sobre todo su recurso hídrico. Capacitando a los líderes del proceso, en lo relacionado a los derechos ambientales y la normatividad vigente en veeduría ciudadana (Ley 850 de 2003), esto con el fin de que puedan ejercer una vigilancia sobre la gestión administrativa y operativa de las organizaciones prestadoras de un servicio público.

Además, de que estos grupos de veeduría ciudadana conformados por líderes de las comunidades puedan velar por la correcta aplicación de los recursos con miras al desarrollo del acueducto como Empresa de servicios públicos.

Con este plan de formación, se espera fortalecer a las personas que hagan parte del proceso para que actúen oportunamente, tengan los conocimientos propios para velar por el cumplimiento de los programas y proyectos que se desarrollen a través de los entes públicos en beneficio para su comunidad, que sean efectivos en las intervenciones públicas al momento de acudir a las diversas autoridades con el fin de que se garanticen los objetivos de su organización.

Con el fin de generar valoración por el recurso agua, se deben motivar cambios de comportamiento que permitan el manejo adecuado del recurso; por lo tanto, las comunidades informadas y capacitadas facilitan la toma de decisiones conjunta, aumenta la participación en las acciones de protección de las microcuencas abastecedoras del agua.

2.7.1. Actividades proyectadas para la formación de líderes en derechos ambientales y veeduría ciudadana:

- ➔ **Selección de los líderes.** Se deberá desarrollar una Asamblea entre comunidades usuarias de las organizaciones seleccionadas por el Convenio,

dentro de la jurisdicción de cada una de las DAR de la CVC (BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE).

- ➔ **Inscripción.** Definida la conformación de las personas que van actuar como líderes de veeduría ciudadana se deberá levantar acta o documento de constitución, con el fin de realizar su inscripción ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio.
- ➔ **Capacitaciones**. Una vez conformados los seis (6) grupos de veeduría ciudadana, los cuales se realizarán en esta primera fase en el marco del Convenio No. 026 de 2024; posteriormente se llevarán a cabo jornadas de capacitación en la fase de implementación que se tiene contemplado para el 2025.
- ➔ **Jornadas de Trabajo - Seguimiento.** Realizar reuniones programadas con los líderes del Grupo de Veeduría ciudadana, para establecer jornadas de trabajo y fechas de capacitación de legislación sobre gestión ambiental y territorial.
- ➔ **Fortalecimiento de proyectos o programas.** Dentro de las jornadas de trabajo se realizan procesos de formación orientados al conocimiento de proyectos y programas que se desarrollan los entes territoriales y como organizaciones regionales prestadoras de un servicio público pueden ser beneficiarias de estos.

3. Sistematización y Video

El equipo de profesionales de Construfuturo elaborará un documento escrito que dé cuenta de los resultados y metodología utilizada durante la ejecución del convenio en su totalidad. Adicionalmente, que haya un análisis que permita identificar los aciertos y desaciertos del proceso y que evidencie la percepción de los actores sociales participantes del mismo. El documento estará acompañado de un video, en el cual se priorizará la intervención de los actores sociales participantes y los logros obtenidos, sobre todo desde el testimonio y la imagen; que logre evidenciar el antes, el durante y el después de la inversión. El video no excederá los 4 minutos y para ello tendrán en cuenta los recursos disponibles

Este documento de sistematización contendrá:

- ✓ Actividades desarrolladas para obtener los productos definidos en el convenio.
- ✓ Metodología utilizada para llevar a cabo las acciones previstas en el convenio
- ✓ Logros obtenidos por la implementación de las actividades del convenio.
- ✓ Lecciones aprendidas durante el proceso de implementación de las actividades del convenio.
- ✓ Recomendaciones a tener en cuenta para futuras experiencias.
- ✓ El registro fotográfico debe contener la información necesaria para su identificación. (Nombre de la actividad, fecha, participantes)
- ✓ El documento de sistematización debe ser presentado en medio escrito y digital.

Resultados de la actividad son:

- Documento de sistematización y video, elaborados
- Evento de entrega de resultados del convenio, realizado

4. Cronograma

Se adjunta POA con cronograma

CONVENIO 026 DE 2024 OBJETO: AUNAR E AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL ACTIVIDADES EDUCATIV

FASE	ACTIVIDADES
Aprestamiento	Planifiación de las acciones del convenio
	Socialización
FASE	**ACTIVIDADES**
Conocimiento	Caracterización de las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua
	Caracterización de las comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua
	Caracterización de las fuentes abastecedoras de los acueductos
	Caracterización de los sistemas de abastecimiento de agua
	Asambleas para identificación de líderes en el marco del fortalecimiento de la veeduría
FASE	**ACTIVIDADES**

	Diseño y producción de material didáctico
	Planes de capacitación formulados y concertados
	Estrategia de Comunicación y Divulgación
FASE	**ACTIVIDADES**
Evaluación	Evaluación y Sistematización
FASE	**ACTIVIDADES**
Equipo ejecutor	Equipo técnico del convenio: Un (1) Coordinador, Un (1) Profesional Área Jurídica; Un (1) Profesional Área Social y Un (1) Profesional Área Ambiental

SFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACC
RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL A
AS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE

ALCANCES	RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA
Planificación de las acciones del convenio	Plan de Trabajo del convenio 026 consolidado	Documento
Socialización del convenio a DARs, Organizaciones prestadoras del servicio y comunidades usuarias	Direcciones Ambientales Suroriente Suroccidente, Centro Sur , BRUT, Pacifico Este y Norte, con información suficiente sobre el convenio	Reuníón
	Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, seleccionadas	Documento
	Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, con información suficiente sobre el convenio y prestas para participar	Reunión
	Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, con información suficiente sobre el convenio y prestas para participar	Reunión
ALCANCES	**RESULTADOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**
Determinar el estado actual de la organización prestadora de servicio de abastecimiento de agua en sus componentes juridicos,admiistrativos,organizativos y financieros.	Organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua caracterizadas.	Reuniones
Conocer las percepciones de la población usuaria de los acueductos rurales en cuanto a microcuenca, sistema de abastecimientos, usos y conflictos por el agua. Problematicas de la comunidad, entre otros.	Comunidades Usuarias del servicio de abastecimiento de agua caracterizadas.	Reuniones
Establecer la caracterización ambiental de las microfuentes abastecedoras de los acueductos rurales seleccionados, haciendo enfasis en las necesidades de implementación de HMP	Caracterización de las microcuencas abastecedoras en terminos fisico quimicos y de necesidades de implementación de HMP	Recorrido
Diagosticar los sistemas de abastecimiento de agua de los acueductos rurales seleccionados, su estado fisico, su operación, su capacidad y tramites legales de concesión de agua	Reconocimiento de los componentes de los sistemas de acueducto, estado y necesidades	Recorrido
Definir los líderes representantes de cada organización para conformar los grupos de capacitación en temas de derechos ambientales y veedurias ciudadanas	listado de lideres para conformar grupos de capacitación en temas de derechos ambientales y veedurias ciudadanas	Asambleas
ALCANCES	**RESULTADOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**

Con base en los aspectos indagados durante la socialización y la caracterización, Construfuturo producirá el material didáctico requerido como herramientas de apoyo para la implementación de las acciones que se definan dentro del plan de trabajo propuesto	Material diseñado y producido, con el visto bueno de la CVC	Material
Con base en los resultados obtenidos en la fase de conocimiento, el equipo técnico de Construfuturo elaborará y concertará un plan de trabajo por cada organización, que se orientará al fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua en sus componentes operativos, administrativos, legales y financieros; a la restauración de las microcuencas abastecedoras, al fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades usuarias; se incluirá un plan de gobernanza local y un plan de formación en temas de derechos de agua y veeduría ciudadana	Planes de trabajo construidos	Documento
Conjuntamente, con miembros de las organizaciones prestadoras del servicio de agua y representantes de las comunidades usuarias de los acueductos rurales seleccionados, Construfuturo levanta línea base de las dinámicas y espacios de comunicación con el fin de orientar las acciones que harán parte de la Estrategia	Información recolectada para la formulación de la Estrategia	Documento
ALCANCES	**RESULTADOS**	UNIDAD DE MEDIDA
Elaboración de un documento que de cuenta de los resultados y metodologia implementada	Documento de sistematización del convenio	Documento
Elaboración de un video de memoria de la implementación del convenio	Video de implementación del Convenio	Video
ALCANCES	**RESULTADOS**	UNIDAD DE MEDIDA
Coordinador convenio	Actividades ejecutadas desde la coordinación	meses
Profesional área juridica	Actividades ejecutadas desde el área jurídica	meses
Profesional área social	Actividades ejecutadas desde el área social	meses
Profesional área ambiental	Actividades ejecutadas desde el área ambiental	meses

TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

IONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN
AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR
LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS

CANTIDAD	PORCENTAJE	ESTADO	AVANCE REPORTE	AVANCE GLOBAL
1	0,4			
6	3			
1				
10				
10				
CANTIDAD	**PORCENTAJE**	**ESTADO**	**AVANCE REPORTE**	**AVANCE GLOBAL**
13	5			
13	10			
13	10			
12	9			
11	10,5			
CANTIDAD	**PORCENTAJE**	**ESTADO**	**AVANCE REPORTE**	**AVANCE GLOBAL**

1	**2**			
1	2,5			
1	3,6			
CANTIDAD	**PORCENTAJE**	**ESTADO**	**AVANCE REPORTE**	**AVANCE GLOBAL**
1	2			
1	5			
CANTIDAD	**PORCENTAJE**	**ESTADO**	**AVANCE REPORTE**	**AVANCE GLOBAL**
5	9,4			
5	9,2			
5	9,2			
5	9,2			
	100			

CRONOGRAMA EJECUCIÓN CONVENIO 026 DE 2024

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
SOCIALIZACIÓN	SOCIALIZACIÓN DARs Y SELECCIÓN DE ACUEDUCTOS												
	SOCIALIZACIÓN A ORGANIZACIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO Y COMUNIDADES USUARIAS												
CARACTERIZACIÓN	CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO												
	CARACTERIZACIÓN DE COMUNIDADES USUARIAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO												
	CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTACEMIENTO DE AGUA												
	CARACTERIZACIÓN DE MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA.												
PLANIFICACIÓN	ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACCUEDUCTOS RURALES SELECCIONADOS												
CAPACITACIÓN	ASAMBLEAS PARA LA SELECCIÓN DE LIDERES PARA FORMACIÓN EN DERECHOS DEL AGUA												
	CONFORMACIÓN DE GRUPOS PARA CAPACITACIÓN EN DERECHOS DEL AGUA												
PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDACTICO	MATERIAL DIDACTICO PRODUCIDO COMO PARTE DEL PROCESO AMBIENTAL												
	MATERIAL EDUCATIVO PARA DERECHOS AMBIENTALES DE RECURSO DEL AGUA												
SISTEMATIZACIÓN	VIDEO												
	DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN												

MES 4				MES 5			
S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4

	Direcciones Ambientales Regionales	Cuencas	Municipios
Alexa	NORTE	Chancos	Ansermanuevo
Laura	BRUT	Pescador	Bolívar
Laura		Garrapatas	Versalles
Elsa	CENTRO SUR	Sonso	Buga
Elsa	SURORIENTE	Guachal (Bolo-Fraile)	Florida
Elsa		Amaime	Palmira
Laura	SUROCCIDENTE	Yumbo	Yumbo
Alexa	PACIFICO ESTE	Dagua	Dagua
Alexa			Dagua

Acueductos	Representante	Contacto DAR
ACUAROBLE	MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE	Claribel Torres- 3166964273
Pendiente	Definir con el director	
El Diamante		Mónica
Pendiente	Reunión con DAR	
TRIUNFO CRISTAL PAEZ/ ACUEDUCTO LA DIANA	Francisco Yonda (la Diana) Luis Javier (Triunfo)	Wilson / Isabel
ACUAQUISQUINA		
LA OLGA	CARLOS DOMINGUEZ	Adriana / Francene
Pendiente	Reunión con DAR	Reunión 13 de agosto
Pendiente		

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 01-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Dirección Ambiental Regional SURORIENTE	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar al Director Territorial de la DAR, Coordinación de la UGC y su equipo de trabajo las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las seis Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, contempladas en el convenio, como son: DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Se hizo énfasis en los criterios de selección que se deben tener en cuenta al momento de seleccionar las organizaciones prestadoras del servicio de suministro de agua por parte de las DAR, pues deben ser acueductos que presentan unas necesidades y puedan ser fortalecidos con el proceso a desarrollar.

Con cada una de las organizaciones prestadoras del servicio de agua se realizará la socialización del convenio, en la primera fase; posterior a ello, se realizará la caracterización con base en la información recolectada y se presentará un el plan de trabajo a desarrollar de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Donde la idea es que el plan de trabajo pueda ser implementado en el 2025.

Para el caso de la selección por parte de la DAR Suroriente, se está a la espera de que los funcionarios definan y asignen el fortalecimiento a los acueductos para así empezar el trabajo en conjunto.

Establecer las veedurías supone crear espacios para fortalecer la participación de las comunidades.

Intervención de los asistentes

Dentro de la socialización hecha para los funcionarios, se da la claridad de que Amaime es municipio de Palmira.

Frente a esta primera fase del fortalecimiento que es caracterización, los funcionarios mencionan que para ello ya existen formatos por CVC que facilitan la recolección de datos, es por esto mismo que se aclara que una caracterización es más amplia que eso, puesto que la idea es que los planes de trabajo queden realizados para su implementación el próximo año. A su vez, es necesario estandarizar formatos únicamente para la caracterización de los acueductos, pues con base a la información que se pueda recolectar, se va a evidenciar las necesidades para establecer el plan de acción contextualizado frente a los componentes organizativos, comunicativos, etc.

En este caso, se menciona que el plan de trabajo debe de ir alineado y con coherencia al PUEAA.

Es necesario que el convenio se pueda articular con procesos existentes.

Registro fotográfico

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión





Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
1. Remitir los acueductos seleccionados por parte de la DAR SURORIENTE	Wilson Parra	Pendiente

Evaluación reunión:

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ⌜ ⌝ de ⌜ ⌝

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 de 2024

Tipo Reunión

Fecha: 01 (DÍA) 07 (MES) 2024 (AÑO) Lugar:

Externa ☐

Tema: Socialización Convenio 026 - DAR Suroriente

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
WILSON FERNANDO PARRA	CVC DAR SURORIENTE	PROF-ESP	wilson-fernando.parra@cvc.gov.co	
Isabel Echeverri A.	CVC-DAR Suroriente	profesional	isabel-cristina.echeverri@cvc.gov.co	
Gloria Suarez	CVC - DGA	Prof. Esp.	3007924325	Gloria S.
Luis Javier Dagua	Acueducto	Tecnico	3153785433	
Alejandra Arroyave	Construfuturo	Coordinadora	3157087401	
David. Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664276	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 01-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Dirección Ambiental Regional NORTE	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar al Director Territorial de la DAR, Coordinación de la UGC y su equipo de trabajo las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las seis Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, contempladas en el convenio, como son: DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Se hizo énfasis en los criterios de selección que se deben tener en cuenta al momento de seleccionar las organizaciones prestadoras del servicio de suministro de agua por parte de las DAR, pues deben ser acueductos que presentan unas necesidades y puedan ser fortalecidos con el proceso a desarrollar.

Con cada una de las organizaciones prestadoras del servicio de agua se realizará la socialización del convenio, en la primera fase; posterior a ello, se realizará la caracterización con base en la información recolectada y se presentará un el plan de trabajo a desarrollar de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Donde la idea es que el plan de trabajo pueda ser implementado en el 2025.

Para el caso de la selección por parte de la DAR Norte, se seleccionó el acueducto ACUAROBLE para brindar el fortalecimiento organizativo, donde se le suministró al equipo el contacto del presidente, para poder agendar las jornadas pertinentes. El representante del acueducto tiene por nombre Luis Arnoldo Ramirez.

Intervención de los asistentes

Frente a esta primera fase del fortalecimiento que es caracterización, los funcionarios mencionan que para ello ya existen formatos por CVC que facilitan la recolección de datos, es por esto mismo que se aclara que una caracterización es más amplia que eso, puesto que la idea es que los planes de trabajo queden realizados para su implementación el próximo año. A su vez, es necesario estandarizar formatos únicamente para la caracterización de los acueductos, pues con base a la información que se pueda recolectar, se va a evidenciar las necesidades para establecer el plan de acción contextualizado frente a los componentes organizativos, comunicativos, etc.

En este caso, se menciona que el plan de trabajo debe de ir alineado y con coherencia al PUEAA.

Es necesario que el convenio se pueda articular con procesos existentes.

En este caso de la DAR NORTE mencionan que el acueducto tuvo un cambio de junta, puesto que años anteriores se les trató de brindarles el fortalecimiento, pero el acueducto en ese tiempo se negó. La funcionaria Claribel Torres asegura que el acueducto está totalmente dispuesto a recibir el apoyo.

Registro fotográfico

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
1. Contactarse con el presidente de la junta de ACUAROBLE	CONSTRUFUTURO	10/08/2024

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.

Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 del 2024

Fecha: 01 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Auditorio DAR Centro Sur

Tema: Socialización Convenio 026 - DAR NORTE

Tipo Reunión
Externa ☐
Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Claribel Torres Giraldo	CVC - DAR norte	T. Operativo	claribel.torres@cvc.gov.co 3166964273	
Gloria Suárez	CVC - DGA	Prof. Esp	3007924325	Gloria S
Alexandra Arroyave	Construfuturo	Coordinadora	3177087401	
David Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664276	

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 15-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial __ Virtual _X_ Mixta ___	
Socialización: Dirección Ambiental Regional CENTRO SUR	**Herramienta conexión:** Google meet	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 8:50 a.m.	**Hora Final:** 9:50 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar al Director Territorial de la DAR, Coordinación de la UGC y su equipo de trabajo las actividades contempladas dentro de Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las seis Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, contempladas en el convenio, como son: DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con la información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también serán conformados los grupos para capacitación en veeduría ciudadana, donde en la implementación que se vaya a desarrollar en el convenio suscrito para el año 2025 se trabajen con estos grupos y así mismo, poderlos capacitar.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con los planes de trabajo proyectados se pretenden orientar a las acciones a implementar, los cual va a permitir el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, donde se deberán incluir jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales, miembros representantes de las comunidades y juntas directivas.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios, el cual contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

En el desarrollo de la reunión, se hizo énfasis en los criterios de selección que la DAR debe tener en cuenta al momento de definir las organizaciones prestadoras del servicio de suministro de agua que se va a fortalecer con el proceso a desarrollar.

Con cada una de las organizaciones prestadoras del servicio de agua se realizará la socialización del convenio en la primera fase; posterior a ello, se realizará la caracterización con base en la información recolectada y se presentará un el plan de trabajo a desarrollar de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Donde la idea es que el plan de trabajo pueda ser implementado en el 2025.

Para el caso del acueducto seleccionado por la DAR CENTRO SUR ubicado en el municipio de Buga - Cuenca Sonso, se busca la implementación de una estrategia en manejo y uso adecuado del recurso hídrico y gobernanza por el agua, fortalecimiento a la organización y además, la conformación de un grupo de veeduría ciudadana.

Intervención de los asistentes

El funcionario Diego Fernando Quintero Alarcón Coordinador de la Cuenca Sonso de la DAR Centro Sur, expuso todo el proceso por el que han pasado los acueductos SONSITO, MANANTIAL y LA UNIDAD. Y actualmente tienen dos tramites de concesión para la misma bocatoma, por lo cual CVC hizo una reunión con ellos para aunar en los problemas que se han venido presentando a lo largo del tiempo.

Además, el funcionario manifestó que, con base a lo evidenciado en la reunión se requirió un análisis jurídico, y se determinó que, ninguno puede tramitar diferentes concesiones para una sola bocatoma, pues deberán realizar el trámite y presentar la solicitud como acueducto regional si así lo quisieran.

Por lo tanto, el funcionario Diego Fernando Quintero, plantea que metodológicamente se debe mirar la posibilidad de ponerse de acuerdo con la Dirección de Planeación y la Dirección Técnica Ambiental de la CVC, para revisar las problemáticas presentadas con estos acueductos y la Ordenación Territorial.

En relación a lo manifestado por Diego Quintero respecto a las problemáticas que se presentan con los acueductos mencionados, se determinó en la presente reunión que, el proceso de fortalecimiento se realizara con el acueducto EL VINVULO – Municipio de Buga, pues este acueducto es el último que capta el agua de SONSITO, y tienen problemas de disponibilidad, afectado por la alta demanda debido a la construcción de parcelaciones.

Así mismo, la funcionaria de la CVC Gloria Suarez supervisora del convenio, deja claro que el trabajo a realizar con sonsito no puede retrasar el proceso de fortalecimiento que se va a desarrollar con el acueducto EL VINCULO en el marco del presente convenio.

También se menciona que, hay una restauración importante con EL VINCULO, y es pertinente dejar el antecedente que, puede haber una dificultad en identificar áreas para

herramienta del paisaje, pero se pueden definir e identificar las necesidades del sistema de abastecimiento y de esta manera lograr fortalecerlas.

Conclusiones:

1. El acueducto seleccionado es el de la comunidad del vínculo, en el municipio de Buga.
2. Teniendo en cuenta que la cuenca se encuentra en proceso de ordenación se hará empalme con la UTP y el equipo de Construfuturo para coordinar el trabajo, en este sentido desde la CVC se coordinará dicho espacio.
3. De manera paralela se adelantará el acercamiento con el acueducto para iniciar el proceso de socialización. Desde la UGC el enlace será Diana Gil.

Acuerdos y Compromisos:

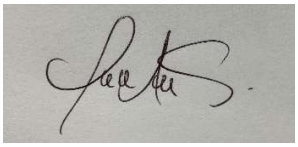
Actividad	Responsable	Fecha
1. Remitir correo electrónico con presentación y conclusiones de la jornada.	Equipo de CONSTRUFUTURO	15 de agosto
2. Comunicación con la funcionaria Diana Gil	Equipo de CONSTRUFUTURO	
3. Visita a la organización - Cuenca Sonso – Municipio de Buga	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

Marca temporal	Correo electrónico	Fecha	Nombre y apellido	Entidad a la que pertenece	Cargo	Número de contacto
15/08/2024 16:08:33	Monica-andrea.rivera@cv	15/08/2024	Mónica Andrea Rivera Su	Cvc DAR BRUT	Profesional Especializad	3165752841
15/08/2024 16:10:06	gloria.suarez@cvc.gov.cc	15/08/2024	GLORIA SUAREZ	CVC	Profesional Especializad	3007924325
15/08/2024 16:10:38	julian-ramiro.vargas@cvc	15/08/2024	JULIAN RAMIRO VARGAS	CVC	DIRECTOR TERRITORAL	3185273710
15/08/2024 16:11:16	lauravilasu@gmail.com	15/08/2024	Laura Andrea Avila Suare	Construfuturo	Abogada	3184634699
27/08/2024 18:07:54	diana-Alejandra.gil@cvc.g	27/08/2024	Diana Alejandra	CVC	Contratista	3176992061

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 15-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial __ Virtual _X_ Mixta ___	
Socialización: Dirección Ambiental Regional BRUT	**Herramienta conexión:** Google meet	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 3:45 p.m.	**Hora Final:** 4:40 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar al Director Territorial de la DAR, Coordinación de las UGC y su equipo de trabajo las actividades contempladas dentro de Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las seis Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, contempladas en el convenio, como son: DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también serán conformados los grupos para capacitación en veeduría ciudadana, donde en la implementación que se vaya a desarrollar en el convenio suscrito para el año 2025 se trabajen con estos grupos y así mismo, poderlos capacitar.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con los planes de trabajo proyectados se pretenden orientar a las acciones a implementar, los cual va a permitir el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, donde se deberán incluir jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales, miembros representantes de las comunidades y juntas directivas.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios, el cual contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

En el desarrollo de la reunión, se hizo énfasis en los criterios de selección que la DAR debe tener en cuenta al momento de definir las organizaciones prestadoras del servicio de suministro de agua que se va a fortalecer con el proceso a desarrollar.

Con cada una de las organizaciones prestadoras del servicio de agua se realizará la socialización del convenio en la primera fase; posterior a ello, se realizará la caracterización con base en la información recolectada y se presentará un el plan de trabajo a desarrollar de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Donde la idea es que el plan de trabajo pueda ser implementado en el 2025.

Para el caso de los acueductos seleccionados por la DAR BRUT ubicados en los municipios de Versalles y Bolívar, se busca la implementación de una estrategia en manejo y uso adecuado del recurso hídrico y gobernanza por el agua, fortalecimiento a sus organizaciones y, además, la conformación de un grupo de veeduría ciudadana.

Intervención de los asistentes

El Director Territorial Julián Ramiro Vargas Daraviña, hace referencia a la importancia de que los funcionarios de la CVC, técnicos operativos y profesionales, participen de las jornadas de socialización y trabajo programadas con los acueductos, con el fin de que se retroalimenten y se instruyan de los componentes a desarrollar en el marco del convenio.

Una vez sean programadas las jornadas con las organizaciones se debe poner en conocimiento de los técnicos de la DAR BRUT, para el acompañamiento de la gestión del riesgo.

Mónica Rivera, profesional especializada de la DAR BRUT, determina que la organización a fortalecer deber ser LA HERRADURA, ubicado en el Municipio de Bolívar.

Así mismo, se reitera que la otra organización a fortalecer es EL DIAMANTE, la cual fue definida en el desarrollo de una reunión previa a la presente; y para la cual ya se tiene programada para el día 22 de agosto de 2024 la socialización del convenio.

La funcionaria Gloria Suarez supervisora del Convenio, sugiere que el primer contacto con el acueducto LA HERRADURA lo realice Mónica Rivera como funcionaria de la CVC, y una vez lograda esa primera comunicación se remita el contacto al equipo de CONSTRUFUTURO para que se pueda coordinar la primera jornada y desarrollar la socialización con la organización.

Conclusiones:

1. Los acueductos seleccionados son EL DIAMANTE - Municipio de Versalles y LA HERRADURA – Municipio de Bolívar.

2. La socialización con EL DIAMANTE se encuentra programada para el día 22 de agosto de 2024, para lo cual deberá notificársele a la DAR, con el fin de que se puedan programar los funcionarios para el acompañamiento.

3. De manera paralela se adelantará inicialmente el acercamiento con el acueducto LA HERRADURA por parte de Mónica Rivera para iniciar el proceso de socialización.

Acuerdos y Compromisos:

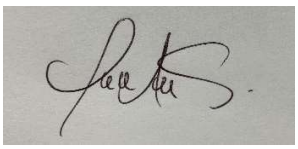
Actividad	Responsable	Fecha
1. Comunicación con el acueducto LA HERRADURA	Mónica Rivera – Profesional Especializada CVC Equipo de CONSTRUFUTURO	20 de agosto
2. Visita a la organización EL DIAMANTE – Municipio de Versalles	Equipo de CONSTRUFUTURO	22 de agosto
3. Visita a la organización LA HERRADURA – Municipio de Bolívar	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 de 2024

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

Fecha: 01 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Auditorio DAR Centro Sur

Tema: Socialización Convenio 026 - DAR BRUT

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Yadvica Andrea Rivera S.	CVC DAR BRUT	Prof Espec.	3165752841	
Alexandra Anayare	Constructuro	Coordinadora	3157087401	
Gloria Suarez	CVC - DGA	Prof. Esp.	3007924325	Gloria S.
David Alejandro Fonseca	CONSTRUCTURC	Sistematizador	3215664276	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 01-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Dirección Ambiental Regional SUROCCIDENTE	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar los alcances del convenio 026 del 2024 a la dirección ambiental regional suroccidente.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Percepción de los asistentes
- Registro fotográfico
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.

- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las seis Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, contempladas en el convenio, como son: DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Se hizo énfasis en los criterios de selección que se deben tener en cuenta al momento de seleccionar las organizaciones prestadoras del servicio de suministro de agua por parte de

las DAR, pues deben ser acueductos que presentan unas necesidades y puedan ser fortalecidos con el proceso a desarrollar.

Con cada una de las organizaciones prestadoras del servicio de agua se realizará la socialización del convenio, en la primera fase; posterior a ello, se realizará la caracterización con base en la información recolectada y se presentará un el plan de trabajo a desarrollar de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Donde la idea es que el plan de trabajo pueda ser implementado en el 2025.

Para el caso de la selección por parte de la DAR SUROCCIDENTE se seleccionó el acueducto de la vereda La Olga, quienes mencionan que les ayudaría de manera positiva el fortalecimiento que ofrece el convenio.

Es necesario que las DAR garanticen acueductos presentes en las cuencas que establece el convenio. A su vez, se le recalca a la DAR que es importante que puedan estar presentes en las jornadas futuras con el acueducto, para que exista un trabajo en conjunto.

Intervención de los asistentes

Frente a esta primera fase del fortalecimiento que es caracterización, los funcionarios mencionan que para ello ya existen formatos por CVC que facilitan la recolección de datos, es por esto mismo que se aclara que una caracterización es más amplia que eso, puesto que la idea es que los planes de trabajo queden realizados para su implementación el próximo año. A su vez, es necesario estandarizar formatos únicamente para la caracterización de los acueductos, pues con base a la información que se pueda recolectar, se va a evidenciar las necesidades para establecer el plan de acción contextualizado frente a los componentes organizativos, comunicativos, etc.

De la misma manera mencionan que estos convenios son una oportunidad, para que ellos como CVC puedan replicar los procesos en los territorios, en términos de capacitación e insumos.

En este caso, se menciona que el plan de trabajo debe de ir alineado y con coherencia al PUEAA.

Registro fotográfico

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
1. Jornada de socialización con el acueducto.	CONSTRUFUTURO	PENDIENTE

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.

Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

Proceso: Convenio 026 de 2024

Fecha: 01 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Auditorio DAR Centro Sur-

Tema: Socialización Convenio 026 - DAR Suroccidente

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Adriana Ramirez	CVC-DAR Suroci	prof esp.	adriana-patricia.ramirez@cvc.gov.co	
Gloria Suarez	CVC - DGA	Prof. Esp	3007924325	Gloria S.
Alexandra Anayuy	Construfuturo	Coordinadora	3157087401	
David Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664246	

CÓD:

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 13-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Dirección Ambiental Regional PACIFICO ESTE	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar al Director Territorial de la DAR, Coordinación de la UGC y su equipo de trabajo las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Percepción de los asistentes
- Registro fotpográfico
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las seis Direcciones Ambientales Regionales de la CVC, contempladas en el convenio, como son: DAR BRUT, CENTRO SUR, SURORIENTE, SUROCCIDENTE, PACIFICO ESTE y NORTE; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico

- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Se hizo énfasis en los criterios de selección que se deben tener en cuenta al momento de seleccionar las organizaciones prestadoras del servicio de suministro de agua por parte de las DAR, pues deben ser acueductos que presentan unas necesidades y puedan ser fortalecidos con el proceso a desarrollar.

Con cada una de las organizaciones prestadoras del servicio de agua se realizará la socialización del convenio, en la primera fase; posterior a ello, se realizará la caracterización con base en la información recolectada y se presentará un el plan de trabajo a desarrollar de acuerdo a las necesidades evidenciadas. Donde la idea es que el plan de trabajo pueda ser implementado en el 2025.

Para el caso de la selección por parte de la DAR Pacifico Este, se está a la espera de la selección de los acueductos que van a contar con el trabajo de fortalecimiento.

Es necesario que las DAR garanticen acueductos presentes en las cuencas que establece el convenio. A su vez, se le recalca a la DAR que es importante que puedan estar presentes en las jornadas futuras con el acueducto, para que exista un trabajo en conjunto.

Intervención de los asistentes

Frente a esta primera fase del fortalecimiento que es caracterización, los funcionarios mencionan que para ello ya existen formatos por CVC que facilitan la recolección de datos, es por esto mismo que se aclara que una caracterización es más amplia que eso, puesto que la idea es que los planes de trabajo queden realizados para su implementación el próximo año. A su vez, es necesario estandarizar formatos únicamente para la caracterización de los acueductos, pues con base a la información que se pueda recolectar, se va a evidenciar las necesidades para establecer el plan de acción contextualizado frente a los componentes organizativos, comunicativos, etc.

La DAR Pacifico Este menciona que cuentan con el mayor número de acueductos (120), es por ello que es necesario hacer una labor de elección de acueducto correcta, para priorizar a los que verdaderamente les puede servir el trabajo propuesto.

De la misma manera mencionan que estos convenios son una oportunidad, para que ellos como CVC puedan replicar los procesos en los territorios, en términos de capacitación e insumos.

A su vez, mencionan que la DAR ha ejercido un papel de sancionatorio a las juntas que han hecho las cosas de la manera equivocada, siendo respaldados por la ley 2da de 1959, que promulga el cumplimiento de los lineamientos por parte de los usuarios.

Registro fotográfico

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión





Acuerdos y Compromisos:		
Actividad	Responsable	Fecha

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

1. Definir los acueductos que van a recibir el fortalecimiento	Liliana Suarez	14/08/2024

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 de 2024

Tipo Reunión

Fecha: 13 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: DAR Pacífico Este

Externa ☐

Tema: Socialización de alcances del Convenio 026

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Angela María Rodríguez G	CVC - DAR PE	Profesional Contratista.	angela-maría.rodriguez@cvc.gov.co	
Liliana Suarez Fuento	VCC-DAR-PE	P. FSP. UGC DAGA	liliana-delpilar.suarez@cvc.gov.co	
Mónica Acosta Rojas	CVC-DGA	Profesional Universitario	monica.acosta@cvc.gov.co	
David Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	fonsecacarrolavalejandro6@gmail.com	
Alexandra Anzola.	Construfuturo.	Coordinadora SOC.	alexandra.anzola.asociados@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 24-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta acueducto Acuaquisquina	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 10:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Los representantes del acueducto mencionan que creían que el proyecto era diferente, que ellos requieren apoyo financiero para enfrentar las situaciones de infraestructura que el acueducto tiene pendientes hoy en día; sin embargo, mencionan importante el proceso ya que el año anterior habían adelantado un proceso para obtener la concesión de aguas, no obstante, al no lograr tener la servidumbre correspondiente el proceso quedó frenado, ya que, no pudieron llegar a un acuerdo con el dueño del predio, lo que implicó perder el esfuerzo realizado con los otros aspectos.

Adicionalmente, se indican dudas sobre el manejo del acueducto y el agua, se aclara la importancia de tener la concesión de aguas y trabajar por ella de manera organizada. Igualmente, mencionan tener algunas dificultades de tipo ambiental y social que deben ser tenidas en cuenta y reconocer para apoyar los procesos del acueducto de forma integral.

La administradora del acueducto se muestra muy interesada en el proceso de caracterización e indica que apoyará en todo lo que sea necesario. indica que el presidente de la Junta de Acueducto no está en la zona y por ende no pudo asistir a la reunión.

Registro fotográfico





CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Acuerdos y Compromisos:		
Actividad	Responsable	Fecha
Participar en las actividades programadas	comunidad	
Próxima reunión de visita al sistema de abastecimiento	comunidad - construfuturo	04-09-2024

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026

Fecha: 24 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Salón comunal la Quisquina

Tema: Socialización actividades convenio

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Cesar Augusto Cajigo Jaramillo		fontanero	cajigojaramillo@gmail.com	Cesar A. Cajigo J.
Luis Edgar Ya[illegible]ez es		Representante Acueducto	[illegible]	[illegible]
Sgloria da Vendole Rem.		administrador	silvana57@gmail.com	[illegible]
[illegible]				[illegible]
Elsa Sandoval	Prof. Social	construfuturo		
EDINSON TELLO BEDÓN	Asesor externo Av/Sto.	CONSTRU-FUTURO	323-364 8610 edinsontellobedon146@gmail.com	[illegible]

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 24-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Comunidad de la Quisquina - usuarios	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 10:00 a.m.	**Hora Final:** 11:40 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Los asistentes se mostraron interesados en el proceso, aunque desilusionados porque infirieron que se iba a realizar una inversión económica que les permitiera atender necesidades de infraestructura del acueducto.

Mencionaron que en la zona hay dos acueductos: EL Begon con 120 usuarios y La Quisquina con 181 usuarios.

Los presentes mostraron un fuerte interés por tener respuesta a temas relacionados con la administración de los recursos naturales e impactos ambientales, para lo que les gustaría contar en otro momento, con la participación de los funcionarios de CVC para poder generar un diálogo, respecto del uso del agua para piscinas, la tala de árboles, la ausencia de pago por servicios ambientales, entre otras inquietudes.

En el plan de desarrollo de la Quisquina proponen tener un solo acueducto que surta a la comunidad por 30 años. Pidieron a la CVC un estudio de aguas en el cual se pueda conocer un censo de cada cuenca de la zona.

Los usuarios consideran que es importante realizar el proceso de caracterización, considerando que el agua es muy importante y en el territorio necesitan no solo agua potable, sino, para el agua de uso agrícola y una proyección de demanda futura de agua y su capacidad del recurso ya que la comunidad está creciendo muy rápido y cada vez hay más casas, más familias y más loteo de los terrenos.

Se enfatizó en la importancia del proceso y en que, CVC ha priorizado este acueducto para, posterior a la fase de caracterización, realizar una intervención que los fortalezca como acueducto, líderes y comunidad. que era una buena oportunidad para crecer y sobre todo para saber hacia dónde ubicar las metas para el fortalecimiento

Registro fotográfico

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Participar en las actividades programadas	comunidad	
Próxima reunión de visita al sistema de abastecimiento	comunidad - construfuturo	04-09-2024

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.

Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 2

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026.

Fecha: 24 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Salón Comunal la Quisquina.

Tema: Socialización actividades Convenio – Comunidad

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Edgar Rincon Bonilla	J.A.C La Quisquina	Secretario Aux	edgarrincanbonilla@gmail.com	
Arturo Pozo Arco R.	J.A.C.	TESORERO S	———	
Zoraida Jaramillo	Usuaria			zoraidaj
Argeny Jaramillo	Usuaria			M. Argeny J.
Gersain Velasco Guzman	Usuario	Pequeño Productor	gervcguz_@hotmail.com	G
Luz Dary Patiño	USUARIO			
Elvia A. Pinto	USUARIA	PRIMA /	Registrocomal1@Gmail.com	
Matilde Menchabolsy	Usuaria	ama de casa		—
Viviana Mera	representante de una usuaria	Ama de casa.		
Angela Quevedo	Usuario	Bióloga	aquevedobiologa@gmail.com	
Walter Reyes Urás	USUARIO	Abogado	reyeswalker939@gmail.com	
EDINSON TELLO BEDON	Asesor CONSTRUFUTURO	Asesor ext. Agua y Sta	edinsontellobedon146@ ~~no~~ gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

COD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 2 de 2

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026

Fecha: 24 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Salón Comunal La Quisquina

Tema: Socialización actividades Convenio - Comunidad.

Tipo Reunión: Externa [2] Interna [X]

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Elsa Sandoval	Construfuturo	Prof. Social.	elsandoval186@gmail.com	
Leonel Jerez	Vda Carmelo	oficios varios		
Giovanny Vidal Diaz	variante	oficios	314 668 3058	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 30-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Comunidad Acueducto La Diana	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 2:50 p.m.	**Hora Final:** 4:45 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes, se realiza la presentación de todos los presentes y posteriormente, se agradece la participación en la reunión; se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Los asistentes indican que:

- Generalmente tienen dificultades con la presencialidad a las reuniones que cita la junta, que tienen pensado realizar una asamblea pronto, en donde tienen pensado hacer el proceso de aprobación de estatutos, por tanto, en esa reunión se puede abordar a más personas para que conozcan del proceso a realizar con el convenio.
- El acueducto tiene 200 usuarios aproximadamente, pero consideran necesario realizar un nuevo censo.
- Hay un conflicto marcado y de años atrás con la comunidad indigena. En los predios de esta comunidad se encuentra la bocatoma del acueducto.
- El municipio ha tenido un repoblamiento muy pronunciado, están preocupados por la demanda de agua a futuro y los problemas de racionamiento.

En términos generales les parece adecuado el proceso proyectado dentro del convenio, les gustaría que esta fuera la fase de implementación para lograr un avance significativo en su acueducto. No obstante, se indica la importancia de la fase de caracterización como un punto de partida para el desarrollo de los procesos de intervención en un corto, mediano y largo plazo.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Acompañar a la visita técnica a la bocatoma y estructura del acueducto	comunidad	lo más pronto posible

Evaluación reunión:

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró:David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026

Fecha: 30 (DIA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Corregimiento La Diana - Finca El Paraiso

Tema: Socializacion actividades del convenio

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Juan Pablo Bedoya Otero	Junt. acueducto	agricol/tor	3004657262.	
Tito Cortazo	Acueducto.	Campesino	6300476	
Juan Camilo Otero	Acueducto	Campesino	oteronavaezjuancamilo@gmail.com	
Enayda Eunice Ramos	IAC.	Campecina	3105087911	
Arcesio Parrado	comunal jac.	campesino	3007379185	
EDINSON TELLO BEDOÑ	CONSTRUFUTURO	Asesor ext. Agua y Sdo.	323-3648610 edinsontello bedon 146@gmail.com	
Elsa Sandoval	construfuturo	Prof. Social	elsandoval186@gmail.com	
Jairo Caicedo Castro	Junta acueducto	vicepresidente	caicedojairo@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 28-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta Directiva Acueducto La Diana	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 2:00 p.m.	**Hora Final:** 2:40 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la junta directiva del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes, se realiza la presentación de todos los presentes y posteriormente, se agradece la participación en la reunión; se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

La junta directiva en cabeza del presidente, menciona que el acueducto se encuentra en un periodo de cambios. Hace no más de mes y medio hubo elección de junta directiva, la cual recibe un acueducto sin documentos, argumentando que están perdidos.
Por tanto, una de las metas de la junta, especialmente del presidente, es poder avanzar con la formalización de la misma lo antes posible, tienen una meta de 6 meses para el proceso.
Por otro lado, mencionaron que el año anterior habían iniciado el proceso de concesión, sin embargo, por dificultades con el territorio indigena y sus líderes, no lograron continuar, considerando que la bocatoma está en esos predios vecinos.

El presidente indica interés en las actividades sugeridas por el convenio, ya que están alineadas con el propósito del acueducto. Les parece muy importante el diagnóstico en los aspectos técnicos e indican que realizaron una reunión con vallecaucana de aguas. e indican tener dificultad con los usuarios del acueducto, en lo referente a la asistencia a las reuniones y compromiso con las actividades del acueducto.

Se finaliza la reunión estableciendo la importancia de los procesos de diagnóstico, como una manera de avanzar y tener metas claras hacia el mejoramiento de los procesos del acueducto. Si bien hay unas marcadas necesidades en cuanto a infraestructura, es necesario también revisar los otros aspectos.

Registro fotográfico





Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Participar en las actividades programadas	comunidad	
Los líderes expresan facilidad para las actividades o reuniones los días viernes por la tarde, sábado y domingo, se optará -en la medida de lo	comunidad - construfuturo	

posible-por programar las reuniones según lo indicado		

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026.

Fecha: 30 (DIA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Corregimiento La Diana. - Mpio Palmira.

Tema: Socialización actividades del Convenio.

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Juan Camilo Otero	Acueducto	Presidente	oteronarvaez.juancamilo@gmail.com	Camilo Otero.
Eneyda Eunice Ramos	JA.C	Campesina	3105087911	Eneyda Eunice Ramos
Arcesio Paramo	comuna 9 jac	campesino	3007379185	Arcesio Paramo
Elsa Sandoval	Construfuturo	Prof Social	elsandoval186@gmail.com	Elsa.

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019

FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 27-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta Directiva Acueducto de la comunidad de El Vínculo - ASUACOVI	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 2:00 p.m.	**Hora Final:** 3:00 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la junta directiva del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes, se realiza la presentación de todos los presentes y posteriormente, se agradece la participación en la reunión; se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Les parece muy importante el proceso, especialmente la parte educativa para concientizar a la comunidad sobre el uso del agua. Igualmente, es muy importante el apoyo profesional sobre el estado general del acueducto, no solo los aspectos físicos, sino todo el aspecto administrativo.

Indican que la concesión está vigente desde el 2017; el año pasado estuvieron adelantando el proceso. Tienen el PUEAA, deben revisar si el elemento está bajo el último formato.

Han avanzado mucho, tienen un proyecto para la construcción de un tanque nuevo para el uso del agua de rebose, es un proyecto donde han aportado un ingeniero que tiene conocimiento en el tema. Tienen proyección de presupuesto. Falta adelantar la gestión de los recursos para el desarrollo, ya tuvieron una reunión inicial con el gobierno nacional, los cuales los direccionaron hacia el municipio y el departamento.

Actualmente dicen tener 3 fontaneros, uno de ellos está haciendo prácticas.

Es un acueducto grande, mencionan tener 647 suscriptores y el servicio está dividido en sectores.

Los líderes de la junta directiva indicaron estar interesados y comprometidos con el proceso que se plantea desde el convenio y dispuestos a acompañar las actividades de caracterización, motivando a la comunidad a participar de las actividades propuestas. aunque por la magnitud del acueducto, a veces se ven en dificultades con las convocatorias.

Registro fotográfico

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:		
Actividad	Responsable	Fecha
Programar siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Pendiente

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026

Fecha: 27 (DIA) 08 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: El Vinculo

Tema: Socialización actividades del Convenio

Tipo Reunión
Externa ☐
Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Libia Liliana Hernandez	Asuacovi	Vocal	3155143946	Libia L. H
VICTOR MANUEL LUNA	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL VINCULO	PRESIDENTE	3502927830	Victor Luna
Mauricio Azcarate González	Asuacovi	Asesor	3166592022	
Elsa Sandoval	contrafuerte	Prof. Social	elsandoval186@gmail.com	

CÓD:

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 27-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Comunidad usuaria acueducto de la comunidad de El Vínculo - ASUACOVI	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 4:00 p.m.	**Hora Final:** 5:30 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la junta directiva del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes, se realiza la presentación de todos los presentes y posteriormente, se agradece la participación en la reunión; se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.

- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.
- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Les parece muy importante el proceso, especialmente la parte educativa para concientizar a la comunidad sobre el uso del agua. Igualmente, es muy importante el apoyo profesional sobre el estado general del acueducto, no solo los aspectos físicos, sino todo el aspecto administrativo.

Mencionan que a su vez es muy importante como comunidad usuaria que exista una participación constante en las iniciativas propuestas por la junta, porque se debe de tener pertenencia por lo que pertenece al territorio.

El agua es un derecho fundamental, pero a su vez es un deber, por lo que se debe de cuidar y ser consciente del trabajo que conlleva tener agua en cada una de las casas.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Programar siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Pendiente

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró:David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ⌜ de ⌜

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026

Fecha: 27 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: El vinculo.

Tema: Socialización actividades del convenio

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Josefina Cardenas	Comunidad.		311 20 52329	Josefina
Mario Ospina	Comunidad		321 0521 885	Mario Ospina
libia liliana Hernandez	Asvacovi	Vocal	315514346	Libia L H.
VICTOR MANUEL LUNA	ASVACOVI	PRESIDENTE	3502927830	Victor Luna.
Mauricio Azcarate Gonzalez	ASVACOVI	Asesor	3166592022	Azcarate
Elsa Sandoval	Construyuvo	Proj social	elsandoval186@gmail.com	
EDINSON TELLO BEDÓN	CONSTRUFUTURO	ASESOR EXTERNO	323-36-48610 edinsontellobedon146@gmail..com.	

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 29-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Comunidad de Usuario del Acueducto LA HERRADURA – Municipio de Bolívar	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio No. 026 de 2024	**Hora Inicio:** 3:30 p.m.	**Hora Final:** 4:20 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la organización seleccionada por la DAR BRUT, las actividades contempladas dentro del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

Expuesto el objeto contractual, se hace referencia a las actividades y la metodología a desarrollar en el proceso; se les explica la importancia del fortalecimiento que se les brindará en el marco del Convenio suscrito y a su vez, se les coloca en conocimiento que, el proceso de implementación se pretende realizar en el marco del Convenio que se suscriba en el 2025, dado que, y en este periodo 2024 se hará solo el proceso de caracterización.

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Con el propósito de obtener información de la organización prestadora del servicio de abastecimiento de agua y de la comunidad usuaria, se adelantarán reuniones o jornadas de trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial, técnico, financiero, jurídico y contable; y, además, de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior con el fin de conocer cómo está funcionando la organización y de esta manera identificar las necesidades para su fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

Este convenio será una primera fase de caracterización, de diagnóstico de la organización.

Intervención del Ingeniero - Equipo de Construfuturo:

También se deberá programar una visita al sistema de abastecimiento de agua para levantar información técnica, mirar su funcionamiento y así mismo, identificar las necesidades que tiene el acueducto, por lo cual se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las diferentes problemáticas que pueda tener el sistema de abastecimiento, además de revisar tanques de almacenamiento, y se complementará la información con documentos secundarios.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

Intervención de la comunidad:

Los usuarios, la secretaria y la fiscal del Acueducto La Herradura, y la Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda, manifiestan que su fuente de abastecimiento se llama Dos Quebradas. La bocatoma fue reconstruida el año pasado con el apoyo de la CVC.

Tienen tanque desarenador y de almacenamiento, pero no tienen filtros. Cuentan con una concesión de aguas otorgada, pero no saben si se encuentra vigente, por lo tanto, la junta revisará la documentación y la Resolución de Concesión.

La comunidad está dividida en dos zonas, la cual una de ellas (la que se encuentra en la parte derecha de la vía) se beneficia de un proyecto que realizó Vallecaucana de Aguas con una bocatoma ubicada en Ricaute, la cual le brinda agua a la Herradura, y su cobro es realizado por micromedición. Hasta el momento solo quedaron aproximadamente 30 casas sin este beneficio por problemas en el desarrollo del proyecto, pero se está a la espera que puedan resolverlo.

De igual forma, la junta manifiesta que a ellos les interesa cuidar su fuente de abastecimiento y su recurso. Actualmente cobran una tarifa de $9.000, pero sin tener conocimiento si esa tarifa es suficiente para cubrir los costos y los gastos del acueducto.

Pero de acuerdo a las necesidades que presenta la organización, también se les va apoyar en realizar el ejercicio del sistema tarifario y puedan tener claro cuál es el valor que realmente deben cobrar para que la organización sea sostenible administrativamente, operativamente, tengan un flujo de caja que les permita pensar en inversiones, y demás gastos que se puedan presentar como daños y reparaciones.

Hasta el momento su funcionamiento está a cargo de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, además cuentan con fontanero.

Por otra parte, manifiestan que tienen unos estatutos muy viejos, por lo cual también se les brindará apoyo en su actualización.

Dicho lo anterior, también se les pone en conocimiento que, la idea también es adelantar acciones de conservación de los recursos naturales, los cuales son de gran importancia para cuidar el recurso agua y Fortalecer la Gobernanza del Agua. Y a su vez, posteriormente capacitarlos en el uso y ahorro eficiente del agua, culturizar a la comunidad en el cuidado del recurso y a implementar la captación de aguas lluvias.

En la próxima jornada de trabajo se levantará un diagnóstico jurídico de la organización y se recolectará información respectiva para la caracterización del acueducto.

Y de acuerdo a la visita realizada a la fuente de abastecimiento, se levantarán conceptos técnicos respecto de la bocatoma y tanques de almacenamiento, así mismo, se realizará la caracterización social del acueducto.

A su vez, dentro del marco del convenio también se conformará un grupo de veeduría ciudadana con los habitantes de la comunidad, como mecanismo democrático de representación, el cual le va a permitir a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión de la organización y a su vez, sobre las autoridades y entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de programas, proyectos, contratos y demás.

Conclusiones:

1. Los usuarios y miembros presentes de la Junta Administradora del Acueducto, y con la participación de la presidenta de la Junta de Acción Comunal, mostraron un gran interés en el proceso a iniciar, pues entienden la importancia del recurso agua y ven la necesidad de cuidarlo y mejorar su fuente de abastecimiento.
2. Se debe realizar un recorrido a la fuente de captación y su sistema de abastecimiento.
3. Se debe realizar una jornada con los miembros de junta directiva y algunos de sus suscriptores para revisar el estado de la organización, en cuanto a temas jurídicos, administrativos, comerciales y sociales.

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



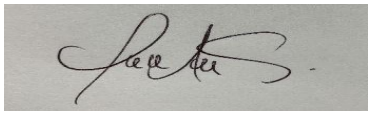


Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
1. Programación de visita a la fuente abastecedora	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir
2. Programación de Reunión con miembros de Junta y Caracterización Social	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Evaluación reunión: - Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio CVC No. 026 de 2024

Tipo Reunión

Fecha: 29 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: caseta comunal la Herradura - Bolívar

Externa ☒

Tema: Socialización del convenio - Organización la Herradura.

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Diana Patricia Díaz	ASOHAER. Junta del Agua	Tesorera	3202168808	DianaPat
Yuram Andrea López Soto	Jac del corregimiento de la Herradura	Presidente	3178961202	
Laura Andrea Avila S.	CONSTRUFUTURO	Abogada	lauraavilasu@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 29-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta del Acueducto LA HERRADURA – Municipio de Bolívar	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio No. 026 de 2024	**Hora Inicio:** 2:30 p.m.	**Hora Final:** 3:30 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la organización seleccionada por la DAR BRUT, las actividades contempladas dentro del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

Expuesto el objeto contractual, se hace referencia a las actividades y la metodología a desarrollar en el proceso; se les explica la importancia del fortalecimiento que se les brindará en el marco del Convenio suscrito y a su vez, se les coloca en conocimiento que, el proceso de implementación se pretende realizar en el marco del Convenio que se suscriba en el 2025, dado que, y en este periodo 2024 se hará solo el proceso de caracterización.

Con el propósito de obtener información de la organización prestadora del servicio de abastecimiento de agua y de la comunidad usuaria, se adelantarán reuniones o jornadas de

trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial, técnico, financiero, jurídico y contable; y, además, de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior con el fin de conocer cómo está funcionando la organización y de esta manera identificar las necesidades para su fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

Este convenio será una primera fase de caracterización, de diagnóstico de la organización.

Intervención del Ingeniero - Equipo de Construfuturo:

También se deberá programar una visita al sistema de abastecimiento de agua para levantar información técnica, mirar su funcionamiento y así mismo, identificar las necesidades que tiene el acueducto, por lo cual se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las diferentes problemáticas que pueda tener el sistema de abastecimiento, además de revisar tanques de almacenamiento, y se complementará la información con documentos secundarios.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

Intervención de la comunidad:

Los usuarios, la secretara y la fiscal del Acueducto La Herradura, y la Presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda, manifiestan que su fuente de abastecimiento se llama Dos Quebradas. La bocatoma fue reconstruida el año pasado con el apoyo de la CVC.

Tienen tanque desarenador y de almacenamiento, pero no tienen filtros. Cuentan con una concesión de aguas otorgada, pero no saben si se encuentra vigente, por lo tanto, la junta revisará la documentación y la Resolución de Concesión.

La comunidad está dividida en dos zonas, la cual una de ellas (la que se encuentra en la parte derecha de la vía) se beneficia de un proyecto que realizó Vallecaucana de Aguas con una bocatoma ubicada en Ricaute, la cual le brinda agua a la Herradura, y su cobro es realizado por micromedición. Hasta el momento solo quedaron aproximadamente 30 casas sin este beneficio por problemas en el desarrollo del proyecto, pero se está a la espera que puedan resolverlo.

De igual forma, la junta manifiesta que a ellos les interesa cuidar su fuente de abastecimiento y su recurso. Actualmente cobran una tarifa de $9.000, pero sin tener conocimiento si esa tarifa es suficiente para cubrir los costos y los gastos del acueducto.

Pero de acuerdo a las necesidades que presenta la organización, también se les va apoyar en realizar el ejercicio del sistema tarifario y puedan tener claro cuál es el valor que realmente deben cobrar para que la organización sea sostenible administrativamente,

operativamente, tengan un flujo de caja que les permita pensar en inversiones, y demás gastos que se puedan presentar como daños y reparaciones.

Hasta el momento su funcionamiento está a cargo de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, además cuentan con fontanero.

Por otra parte, manifiestan que tienen unos estatutos muy viejos, por lo cual también se les brindará apoyo en su actualización.

Dicho lo anterior, también se les pone en conocimiento que, la idea también es adelantar acciones de conservación de los recursos naturales, los cuales son de gran importancia para cuidar el recurso agua y Fortalecer la Gobernanza del Agua. Y a su vez, posteriormente capacitarlos en el uso y ahorro eficiente del agua, culturizar a la comunidad en el cuidado del recurso y a implementar la captación de aguas lluvias.

En la próxima jornada de trabajo se levantará un diagnóstico jurídico de la organización y se recolectará información respectiva para la caracterización del acueducto.

Y de acuerdo a la visita realizada a la fuente de abastecimiento, se levantarán conceptos técnicos respecto de la bocatoma y tanques de almacenamiento, así mismo, se realizará la caracterización social del acueducto.

A su vez, dentro del marco del convenio también se conformará un grupo de veeduría ciudadana con los habitantes de la comunidad, como mecanismo democrático de representación, el cual le va a permitir a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión de la organización y a su vez, sobre las autoridades y entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de programas, proyectos, contratos y demás.

Conclusiones:

1. Los usuarios y miembros presentes de la Junta Administradora del Acueducto, y con la participación de la presidenta de la Junta de Acción Comunal, mostraron un gran interés en el proceso a iniciar, pues entienden la importancia del recurso agua y ven la necesidad de cuidarlo y mejorar su fuente de abastecimiento.
2. Se debe realizar un recorrido a la fuente de captación y su sistema de abastecimiento.
3. Se debe realizar una jornada con los miembros de junta directiva y algunos de sus suscriptores para revisar el estado de la organización, en cuanto a temas jurídicos, administrativos, comerciales y sociales.

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

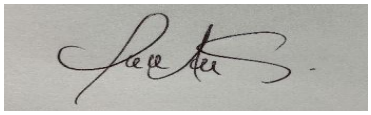




Acuerdos y Compromisos:		
Actividad	Responsable	Fecha
1. Envío de documentos de la organización.	Junta Administradora del Acueducto la Herradura	Agosto 30
2. Programación de visita a la fuente abastecedora	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir
3. Programación de Reunión con miembros de Junta y Caracterización Social	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Evaluación reunión: - Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

Proceso: Convenio CVC No. 026 de 2024

Tipo Reunión

Fecha: 29 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: Casera comunal la Herradura - Bolival

Externa [X]

Tema: Socialización del convenio - comunidad la Herradura

Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Yuranis Andrea López Suarez	Jac de la herradura	Presidente	3179361202	YuranisA.
Lina Mª Cruz G.	La Herradura		3176895010	Lina Mª Cruz
S. Livio de la Cruz	La Herradura	Usuario	3105924520	S. L. C.
Francia Elena Borja P	Junta del agua	fiscal	3155154322	
Edwin lopez	La herradura	Usuario	3122189521	Edwin lopez
Diana Patricia Díaz	Junta del agua	Tesorera	3202168808	Dianapat
Johan Sebastian Molina	JAC. Herradura	Secretario	3156176276	
Hilciades Perez Patiño	Comunidad	Usuario	3113793195	
Juan Fredy moreno	JAC Herradura	Fiscal	3206071862	Juan moreno
Laura Andrea Avila C.	Centro futuro	Abogada	lauraavila50@gmail.com	

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 28-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta del Acueducto LA OLGA – Municipio de Yumbo	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio No. 026 de 2024	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 10:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la organización seleccionada por la DAR SUROCCIDENTE, las actividades contempladas dentro del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

Expuesto el objeto contractual, se hace referencia a las actividades y la metodología a desarrollar en el proceso; se les explica la importancia del fortalecimiento que se les brindará en el marco del Convenio suscrito y a su vez, se les coloca en conocimiento que, el proceso de implementación se pretende realizar en el marco del Convenio que se suscriba en el 2025, dado que, y en este periodo 2024 se hará solo el proceso de caracterización.

Con el propósito de obtener información de la organización prestadora del servicio de abastecimiento de agua y de la comunidad usuaria, se adelantarán reuniones o jornadas de

trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial, técnico, financiero, jurídico y contable; y, además, de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior con el fin de conocer cómo está funcionando la organización y de esta manera identificar las necesidades para su fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

Este convenio será una primera fase de caracterización, de diagnóstico de la organización.

Intervención del Ingeniero - Equipo de Construfuturo:

También se deberá programar una visita al sistema de abastecimiento de agua para levantar información técnica, mirar su funcionamiento y así mismo, identificar las necesidades que tiene el acueducto, por lo cual se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las intervenciones antrópicas, las diferentes problemáticas a las que se encuentra sometida y se complementará la información con documentos de información secundaria.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

Intervención de la comunidad:

Los usuarios y la junta directiva del Acueducto La Olga, manifiestan que tienen una concesión de agua otorgada por la CVC, pero no saben si se encuentra vigente, por lo tanto, para la próxima reunión se revisara la documentación respectiva.

Hasta el momento su funcionamiento está a cargo del representante legal, vicepresidente, secretaria y tesorero; y cuentan con un fontanero.

De la fuente Quebrada La Olga, se surten dos acueductos que son: La Olga y Agua Baja de la vereda la Paz. Son dos organizaciones diferentes, pero tienen una misma fuente de abastecimiento.

El Acueducto seleccionado La Olga del Municipio de Yumbo, cuenta con Registro actualizado en Cámara y Comercio, tienen factura electrónica, pero respecto a este punto les surgen muchas dudas en lo que concierne con la DIAN, por lo cual desde la parte jurídica también se le brindara apoyo al respecto.

Dicho lo anterior, también se les pone en conocimiento que, la idea también es adelantar acciones de conservación de los recursos naturales, los cuales son de gran importancia para cuidar el recurso agua y Fortalecer la Gobernanza del Agua. Y a su vez, posteriormente capacitarlos en el uso y ahorro eficiente del agua, culturizar a la comunidad en el cuidado del recurso y a implementar la captación de aguas lluvias.

En lo que respecta a la concesión de aguas, se les expone la importancia de contar con apropiamiento de un caudal otorgado por la autoridad ambiental CVC. Por lo tanto, se debe programar la visita a la bocatoma para revisar su sistema y de esta manera determinar un plan de trabajo y si es el caso implementar planes de mejoramiento.

En la próxima jornada de trabajo se levantará un diagnóstico jurídico de la organización y se recolectara información respectiva para la caracterización del acueducto.

Por otra parte, se levantarán conceptos técnicos de la fuente de abastecimiento y se realizará la caracterización social del acueducto.

A su vez, dentro del marco del convenio también se conformará un grupo de veeduría ciudadana con los habitantes de la comunidad, como mecanismo democrático de representación, el cual le va a permitir a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión de la organización y a su vez, sobre las autoridades y entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de programas, proyectos, contratos y demás.

Conclusiones:

1. Los usuarios y miembros presentes de la junta directiva mostraron un gran interés en el proceso a iniciar, pues entienden la importancia del recurso que manejan como organización.
2. Se debe realizar un recorrido a la fuente de captación y su sistema de abastecimiento.
3. Se debe realizar una jornada con los miembros de junta directiva y algunos de sus suscriptores para revisar el estado de la organización, en cuanto a temas jurídicos, administrativos, comerciales y sociales.



CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:

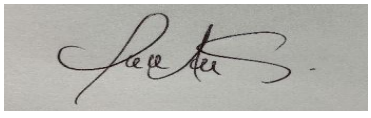
Actividad	Responsable	Fecha
1. Envío de documentos de la organización.	Secretaria de la Junta del Acueducto La Olga	2 de septiembre
2. Programación de visita a la fuente abastecedora	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir
3. Programación de Reunión con miembros de Junta y Caracterización Social	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 1

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio CVC No. 026 de 2024

Fecha: 28 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) **Lugar:** Casera La Olga - Municipio de Yumbo

Tema: Socialización del convenio - organización La Olga

Tipo Reunión

Externa [X]

Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Viviana Giraldo	Acuaolga.	Zootecnista	acuaolga2@gmail.com 3186233986.	
Jairo Muñoz	Acuaolga	R. Legal	acuaolga2@gmail.com 310-5396547.	
Oneyda Dorado	Jaguabajo	Secretaria	Oneida Dorado@gmail.com	
Laura Andrea Avila S.	Abogada	CONSTRUFUTURO	lauraavilas@gmail.com	
EDINSON TELLO BEDÓN	"CONSTRUFUTURO"	Asesor ext. Agua y Sto.	edinsontellobedon146@gmail.com / 323-3648610	

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 28-08-2024	Interna _____	Externa __X____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Comunidad de Usuarios Acueducto LA OLGA – Municipio de Yumbo	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio No. 026 de 2024	**Hora Inicio:** 10:00 a.m.	**Hora Final:** 11:20 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la organización seleccionada por la DAR SUROCCIDENTE, las actividades contempladas dentro del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

Expuesto el objeto contractual, se hace referencia a las actividades y la metodología a desarrollar en el proceso; se les explica la importancia del fortalecimiento que se les brindará en el marco del Convenio suscrito y a su vez, se les coloca en conocimiento que, el proceso de implementación se pretende realizar en el marco del Convenio que se suscriba en el 2025, dado que, y en este periodo 2024 se hará solo el proceso de caracterización.

Con el propósito de obtener información de la organización prestadora del servicio de abastecimiento de agua y de la comunidad usuaria, se adelantarán reuniones o jornadas de

trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial, técnico, financiero, jurídico y contable; y, además, de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior con el fin de conocer cómo está funcionando la organización y de esta manera identificar las necesidades para su fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

Este convenio será una primera fase de caracterización, de diagnóstico de la organización.

Intervención del Ingeniero - Equipo de Construfuturo:

También se deberá programar una visita al sistema de abastecimiento de agua para levantar información técnica, mirar su funcionamiento y así mismo, identificar las necesidades que tiene el acueducto, por lo cual se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las intervenciones antrópicas, las diferentes problemáticas a las que se encuentra sometida y se complementará la información con documentos de información secundaria.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

Intervención de la comunidad:

Los usuarios y la junta directiva del Acueducto La Olga, manifiestan que tienen una concesión de agua otorgada por la CVC, pero no saben si se encuentra vigente, por lo tanto, para la próxima reunión se revisará la documentación respectiva.

Hasta el momento su funcionamiento está a cargo del representante legal, vicepresidente, secretaria y tesorero; y cuentan con un fontanero.

De la fuente Quebrada La Olga, se surten dos acueductos que son: La Olga y Agua Baja de la vereda la Paz. Son dos organizaciones diferentes, pero tienen una misma fuente de abastecimiento.

El Acueducto seleccionado La Olga del Municipio de Yumbo, cuenta con Registro actualizado en Cámara y Comercio, tienen factura electrónica, pero respecto a este punto les surgen muchas dudas en lo que concierne con la DIAN, por lo cual desde la parte jurídica también se le brindara apoyo al respecto.

Dicho lo anterior, también se les pone en conocimiento que, la idea también es adelantar acciones de conservación de los recursos naturales, los cuales son de gran importancia para cuidar el recurso agua y Fortalecer la Gobernanza del Agua. Y a su vez, posteriormente capacitarlos en el uso y ahorro eficiente del agua, culturizar a la comunidad en el cuidado del recurso y a implementar la captación de aguas lluvias.

En lo que respecta a la concesión de aguas, se les expone la importancia de contar con apropiamiento de un caudal otorgado por la autoridad ambiental CVC. Por lo tanto, se debe programar la visita a la bocatoma para revisar su sistema y de esta manera determinar un plan de trabajo y si es el caso implementar planes de mejoramiento.

En la próxima jornada de trabajo se levantará un diagnóstico jurídico de la organización y se recolectará información respectiva para la caracterización del acueducto.

Por otra parte, se levantarán conceptos técnicos de la fuente de abastecimiento y se realizará la caracterización social del acueducto.

A su vez, dentro del marco del convenio también se conformará un grupo de veeduría ciudadana con los habitantes de la comunidad, como mecanismo democrático de representación, el cual le va a permitir a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión de la organización y a su vez, sobre las autoridades y entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de programas, proyectos, contratos y demás.

Conclusiones:

1. Los usuarios y miembros presentes de la junta directiva mostraron un gran interés en el proceso a iniciar, pues entienden la importancia del recurso que manejan como organización.
2. Se debe realizar un recorrido a la fuente de captación y su sistema de abastecimiento.
3. Se debe realizar una jornada con los miembros de junta directiva y algunos de sus suscriptores para revisar el estado de la organización, en cuanto a temas jurídicos, administrativos, comerciales y sociales.



CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:

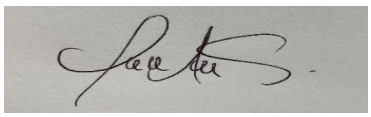
Actividad	Responsable	Fecha
1. Programación de visita a la fuente abastecedora	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir
2. Programación de Reunión con miembros de Junta y Caracterización Social	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 1

Proceso: CONVENIO CVC No. 026 de 2024

Fecha: 28 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: CASETA LA OLGA - MUNICIPIO DE YUMBO

Tema: SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO - COMUNIDAD USUARIA

Tipo Reunión: Externa [X] Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O 323-364 TELÉFONO 86 10	FIRMA
EDINSON TELLO BEDÓN	"CONSTRUYENDO FUTURO"	Asesor ext. Agua y Sto.	edinsontellobedon146@gmail.com	
Viviana Giraldo	AcuaOlga	Secretaria	3186233986 - acuaolga2@gmail.	Viviana G.
Oneyda Dorado	JaguaBaja	secretaria	Oneidadorado@gmail.com	
Paola Ayala L.	Jaguabaja	tesorera	Paola38@hotmail.com	Paola A.
Jorge E. Sandoval.	Jaguabaja	Asesor Jaguabaja	Jorge Sandoval Dorado@gmail.com	
MARTIN YANDI	JAGUABAJA	VICEPRESIDENTE	CAMP75YC@GMAIL.COM	MARTIN CP
Jairo Muñoz	acuaolga.	Representante Acuaolga	Infocarmenbiro@Gmil.com.	
Francene Molina P.	CVC DAR Suroccidente	Técnico Operativo 12	francene.molina@cvc.gov.co	
JOSE ENRIQUE CARVAJAL	CVC DAR-SUROCCIDENTE	Técnico Operativo	jose.enrique.carvajal@cvc.gov.co	
Laura Andrea Avila S.	CONSTRUYENDO FUTURO	Abogada	lauraavila50@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 024 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 22-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta acueducto el triunfo	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:30 a.m.	**Hora Final:** 11:30 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la junta del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 024 DE 2024
Acta de Reunión

Se hace el acercamiento con la junta del acueducto, donde demuestran el interés por seguir adelante con el proceso y poder socializar con la comunidad usuaria. A pesar de no tener concesión de agua, puesto que ellos como autoridad local no lo requieren, según sus mandatos, existe una tensión y desacuerdo con CVC por lo mismo, por lo que esperan que en la caracterización se evidencie

El resguardo está posicionado como autoridad ambiental, por lo que es necesario que la CVC entienda el beneficio que se hace autónomamente como autoridad ambiental, si bien es cierto el agua es un derecho, pero también es un deber cuidarla. ,la caracterización va a demostrar cómo están ahora y cómo se ven en el futuro.

Por su parte, como junta, están a la espera de la socialización a los usuarios para poder empezar con el proceso.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Septiembre 25, 2024

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

CONVENIO 024 DE 2024
Acta de Reunión

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 de 2024

Fecha: 22 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Florida

Tema: Junta Acueducto El Triunfo.

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Luis Javier Dagua	R.T.C.P.	Tecnico	javier.dagua@yahoo.es	
Francy Yamyle Ipia T	RTCP.	Autoridad	Flit2629@hotmail.com	
Alexandra Arroyave	Construfuturo	Coordinadora	alexalabajosocial25@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 29-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Usuarios acueducto el triunfo	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:30 a.m.	**Hora Final:** 11:30 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

Uno de los recursos más regulados es el hídrico, puesto que el agua es un recurso fundamental para todas las personas. Es importante que CVC garantice la continuidad con los acueductos seleccionados en esta primera fase.

El acueducto pertenece a la DAR suroriente, donde su cuenca es Guachal (Bolo-Fraile).

Las bocatomas son compartidas, para la distribución de agua del resguardo el triunfo y la diana.

El acueducto es administrado por la comunidad, donde se tiene una tarifa que sirve para los mejoramientos. La autoridad local es quien lo administra.

En el 2006 se construyó un nuevo acueducto, dentro de la misma bocatoma, puesto que la diana quedó únicamente para la comunidad campesina. Existen 3 sistemas en la misma bocatoma, para 3 comunidades distintas. (más de 400 familias)

El agua no es suficiente para la comunidad, pero se debe de partir en primer lugar de un fortalecimiento operativo, comercial, financiero y administrativo.

- Se abastecen de tres quebradas
- No tienen concesión de agua (por mandatos como resguardo y autoridad local)
- Sí los visita la UES

El resguardo está posicionado como autoridad ambiental, por lo que es necesario que la CVC entienda el beneficio que se hace autónomamente como autoridad ambiental, si bien es cierto el agua es un derecho, pero también es un deber cuidarla. ,la caracterización va a demostrar cómo están ahora y cómo se ven en el futuro.

Surge una pregunta, ¿todos los insumos de la caracterización se van a suministrar a la comunidad?

Para ello se establecen un plan de trabajo que se le entrega al acueducto y el consolidado de caracterización, que demuestra en qué situación se encuentra el acueducto; ya en la siguiente fase se empieza la implementación al plan de trabajo presentado.

Proponer en el plan de trabajo el paso a seguir para las comunidades indígenas, que no generen disputas entre instituciones y comunidades indígenas.

A través de viveros el resguardo se ha estado conservando autónomamente, debido al ejercicio que han estado haciendo, no necesitan siembras externas. Los resguardos están aislados. Se han hecho procesos de restauración.

Les facilita la visita los lunes y miércoles.

Registro fotográfico

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Septiembre 25, 2024

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.

Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 del 2024

Fecha: 29 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Florida, Valle del Cauca

Tema: Socialización de alcances del convenio, acueducto La Diana. El Triunfo.

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
[illegible]	Cristal paez	Neewesx		[illegible]
Luis Dagua	Cristal Paez	Asesor		[illegible]
Claudia Cecilia Pascue	Triunfo Cristal Paez	Secretaria	resguardoindigenacristalpaez@yahoo.es	Claudia C. PC
Francy Uamyle Ipiat	R T C P.	Alcalde Mayor	flit2629@hotmail.com	[illegible]
Ronal Guejia Osnas	R. I. C. P.	Alcalde local	3215230965	Ronal
Nelly Mestizo	R t. c. p.	Alcalde local		Nelly
Luis Javier Dagua	R. T. C. P	Tecnico	Javier.dagua@yahoo.es	[illegible]
José Vicente García	R. T. C. P	Alcalde local Caloto	3158172217	[illegible]
David Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664276	[illegible]
Alexandra Anacona	Construfuturo	Coordinadora	3157087401	[illegible]

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 024 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 22-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta del Acueducto EL DIAMANTE – Municipio de Versalles	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio No. 026 de 2024	**Hora Inicio:** 2:00 p.m.	**Hora Final:** 3:20 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la organización seleccionada por la DAR BRUT, las actividades contempladas dentro del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

Expuesto el objeto contractual, se hace referencia a las actividades y la metodología a desarrollar en el proceso; se les explica la importancia del fortalecimiento que se les brindará en el marco del Convenio suscrito y a su vez, se les coloca en conocimiento que, el proceso de implementación se pretende realizar en el marco del Convenio que se suscriba en el 2025, dado que, y en este periodo de 2024 se hará solo el proceso de caracterización.

Con el propósito de obtener información de la organización prestadora del servicio de abastecimiento de agua y de la comunidad usuaria, se adelantarán reuniones o jornadas de trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial,

técnico, financiero, jurídico y contable; y, además, de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior con el fin de conocer cómo está funcionando la organización y de esta manera identificar las necesidades para su fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

Este convenio será una primera fase de caracterización, de diagnóstico de la organización.

Intervención del Ingeniero - Equipo de Construfuturo:

También se deberá programar una visita al sistema de abastecimiento de agua para levantar información técnica, mirar su funcionamiento y así mismo, identificar las necesidades que tiene el acueducto, por lo cual se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las intervenciones antrópicas, las diferentes problemáticas a las que se encuentra sometida y se complementará la información con documentos de información secundaria.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

Intervención de la comunidad:

Los usuarios y la junta administradora del agua, manifiestan que no cuentan con una concesión de agua y tampoco se encuentran constituidos legalmente.

Hasta el momento su funcionamiento está a cargo de un presidente, vicepresidente, secretario. Tesorero, fiscal y dos vocales, además cuentan con un fontanero al cual se le realiza un pago por el servicio que se presente. Y tienen una tarifa fija de siete mil pesos ($7.000) mcte.

No tienen claro cuántos usuarios componen el acueducto, puesto que no se ha realizado un censo para identificarlos. En esta población se encuentra un asentamiento indígena de aproximadamente 100 personas, el cual está compuesto por 18 familias las cuales habitan en 5 casas.

Dicho lo anterior, también se les pone en conocimiento que, la idea también es adelantar acciones de conservación de los recursos naturales, acciones de conservación los cuales son de gran importancia para mantener el recurso del agua y Fortalecer la Gobernanza del Agua.

También posteriormente capacitarlos en el uso y ahorro eficiente del agua, culturizar a la comunidad, captación de aguas lluvias.

En lo que respecta a la concesión de aguas, se les expone la importancia de contar con apropiamiento de un caudal otorgado por la autoridad ambiental CVC.

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 024 DE 2024
Acta de Reunión

Y dentro del marco del convenio también se conformará un grupo de veeduría ciudadana con los habitantes de la comunidad, como mecanismo democrático de representación, el cual le va a permitir a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión de la organización y a su vez, sobre las autoridades y entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de programas, proyectos, contratos y demás.

Conclusiones:

1. Los habitantes de la comunidad mostraron un gran interés en el proceso a iniciar, pues entienden la importancia de su recurso agua.
2. Se debe realizar un recorrido a la fuente de captación y su sistema de abastecimiento.
3. Se debe realizar una jornada con los miembros de junta administradora y algunos usuarios de la comunidad para revisa la organización, en cuanto a temas jurídicos, administrativos, comerciales y sociales.

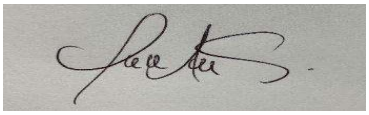


Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
1. Programación de visita a la fuente abastecedora	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir
2. Programación de Reunión con miembros de Junta	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

CONVENIO 024 DE 2024
Acta de Reunión

Evaluación reunión: - Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio CVC No. 026 de 2024

Fecha: 22 (DÍA) 05 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Escuela vereda El Diamante - Versalles

Tema: Socialización Junta Administradora del Agua

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Leidy Yohana Ruiz M.	el acueducto del agua	secretaria	322 671 63 79.	Leidy Yohana.
Javani Zapata	el acueducto del agua	el Fontanero	321 571 89 87.	Javani Zapata
Erika Johana Pineda	el acueducto agua	fiscal	3214795006	Erika P.
Jose Manuel Espinosa	el acueducto agua	presidente	3135124444	
Ismer Patiño	el acueducto del agua	vice presidente.	314792 1264.	
Hernando Herrera	el acueducto del agua	el tesorero	323 409 9349.	
EDINSON TELLO B.	CONSTRUFUTURO	Asesor externo	323-364 8610	
Laura Andrea Avila S.	construfuturo	Abogada	lauraavilas@gmail.com	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 22-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Comunidad de Usuarios del Acueducto EL DIAMANTE – Municipio de Versalles	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio No. 026 de 2024	**Hora Inicio:** 3:30 p.m.	**Hora Final:** 4:30 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la organización seleccionada por la DAR BRUT, las actividades contempladas dentro del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

Expuesto el objeto contractual, se hace referencia a las actividades y la metodología a desarrollar en el proceso; se les explica la importancia del fortalecimiento que se les brindará en el marco del Convenio suscrito y a su vez, se les coloca en conocimiento que, el proceso de implementación se pretende realizar en el marco del Convenio que se suscriba en el 2025, dado que, y en este periodo de 2024 se hará solo el proceso de caracterización.

Con el propósito de obtener información de la organización prestadora del servicio de abastecimiento de agua y de la comunidad usuaria, se adelantarán reuniones o jornadas de trabajo que permitan identificar información sobre aspectos administrativos, comercial,

técnico, financiero, jurídico y contable; y, además, de las condiciones ambientales de la microcuenca que abastece el sistema de acueducto.

Lo anterior con el fin de conocer cómo está funcionando la organización y de esta manera identificar las necesidades para su fortalecimiento, siempre teniendo en cuenta el alcance del convenio y las competencias de la CVC.

Este convenio será una primera fase de caracterización, de diagnóstico de la organización.

Intervención del Ingeniero - Equipo de Construfuturo:

También se deberá programar una visita al sistema de abastecimiento de agua para levantar información técnica, mirar su funcionamiento y así mismo, identificar las necesidades que tiene el acueducto, por lo cual se hará un recorrido de reconocimiento donde se analizarán las condiciones físico químicas de la misma, las intervenciones antrópicas, las diferentes problemáticas a las que se encuentra sometida y se complementará la información con documentos de información secundaria.

En cuanto a la caracterización del sistema de acueducto, se determinan las condiciones actuales del sistema de abastecimiento identificando tipo de bocatoma, de almacenamiento, proceso de distribución, de potabilización, entre otros. Igualmente, desde el componente sanitario se identifica si se cuenta con concesión de aguas y elementos inherentes como mapa de riesgo, autorización sanitaria, entre otros.

Intervención de la comunidad:

Los usuarios y la junta administradora del agua, manifiestan que no cuentan con una concesión de agua y tampoco se encuentran constituidos legalmente.

Hasta el momento su funcionamiento está a cargo de un presidente, vicepresidente, secretario. Tesorero, fiscal y dos vocales, además cuentan con un fontanero al cual se le realiza un pago por el servicio que se presente. Y tienen una tarifa fija de siete mil pesos ($7.000) mcte.

No tienen claro cuántos usuarios componen el acueducto, puesto que no se ha realizado un censo para identificarlos. En esta población se encuentra un asentamiento indígena de aproximadamente 100 personas, el cual está compuesto por 18 familias las cuales habitan en 5 casas.

Dicho lo anterior, también se les pone en conocimiento que, la idea también es adelantar acciones de conservación de los recursos naturales, acciones de conservación los cuales son de gran importancia para mantener el recurso del agua y Fortalecer la Gobernanza del Agua.

También posteriormente capacitarlos en el uso y ahorro eficiente del agua, culturizar a la comunidad, captación de aguas lluvias.

En lo que respecta a la concesión de aguas, se les expone la importancia de contar con apropiamiento de un caudal otorgado por la autoridad ambiental CVC.

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Y dentro del marco del convenio también se conformará un grupo de veeduría ciudadana con los habitantes de la comunidad, como mecanismo democrático de representación, el cual le va a permitir a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión de la organización y a su vez, sobre las autoridades y entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de programas, proyectos, contratos y demás.

Conclusiones:

1. Los habitantes de la comunidad mostraron un gran interés en el proceso a iniciar, pues entienden la importancia de su recurso agua.
2. Se debe realizar un recorrido a la fuente de captación y su sistema de abastecimiento.
3. Se debe realizar una jornada con los miembros de junta administradora y algunos usuarios de la comunidad para revisa la organización, en cuanto a temas jurídicos, administrativos, comerciales y sociales.

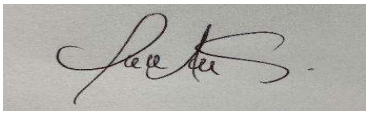


Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
1. Programación de visita a la fuente abastecedora	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir
2. Programación de Reunión con miembros de Junta	Equipo de CONSTRUFUTURO	Por definir

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Evaluación reunión: - Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: Laura Andrea Avila Suarez
Cargo: Abogada
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 2

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio CVC No. 026 - 2024

Tipo Reunión

Fecha: 22 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: Escuela vereda El Diamante - Versalles.

Externa [X]

Tema: Socialización del convenio - comunidad usuaria.

Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Julian Garcia D.	I.E La Inmaculada	Docente	juliangarciaosorio70@gmail.com	Julián G.
Sandra Yagary G.	In IENEV	Docente	yagarisandra8@gmail.com	
Yaser Padilla Acuña	comunero	op. De Maquinaria		
Nobet Gegecari	Comunidad Embera			
Charles Othoban Yohel Jumbo	Presidente JAC		Cjurado108@gmail.com	
Jose Manuel Ospina	Punta de Acordeón	presidente	3126386068	
Yerwin Alejandra Cegari Bigarra	comunidad ebera			Alejandra
titiriano gegar.	comunidad ebera			titiriano
ALBA LUZ	comunidad ebera			ALBA LUZ
Bernardo Bigarra Niaza	comunidad ebera	Cabildo	bigarraniaabernardo@gmail.com	
Eulices Zapata Ramirez	comunidad ebera		3124954069	Eulices
Leidi Yohana Ruiz. Mejia	Fonda las delicias.	secretaria	322 671 6379.	

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 2

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio CVC No. 026 de 2024

Fecha: 22 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Escuela Vereda El Diamante - Versalles

Tema: Socialización del convenio - comunidad usuaria

Tipo Reunión

Externa [X]

Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Diana Paola				
Erika Johana Pineda	Junta	Fiscal	3214795006	Erika P.
Sclva Miriam Arzuza	comunidad embera			Sclva
Alba Sucr	comunidad embera			Alba
Lusila Bisama	comunidad embera			Lusila
Maria Noya Gegari				Maria
oga Patisi Bigamo				oga Patisi
Laura Andrea Avila S.	Construfuturo	Abogada	lauraavilas@gmail.com	Laura C.
Jhon Jairo Rentería H.	C.V.C. DAR- BAJO.	T.O. 9.	3145422604.	
EDINSON TELLO B	CONSTRUFUTURO	Asesor externo AyS.	323-364 8610	

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 22-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta acueducto vereda benhur	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 2:00 p.m.	**Hora Final:** 4:00 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Se hizo el primer acercamiento con la junta para poder presentar de manera preliminar los alcances del convenio 026 del 2024 y así conocer su disposición o si les interesa participar en el proceso.

Tienen 45 casas. Se abastecen de la Quebrada Behnur, está en un predio privado y tienen dificultad para acceder por la servidumbre. El predio es privado y el dueño es Raúl.

Cuentan con una concesión de aguas vencida.

Mencionan que les interesa el fortalecimiento, puesto que no existe una junta como tal, a día de hoy quien administra el acueducto es la junta de acción comunal, pero necesitan un acompañamiento en el tema organizativo, puesto que no cuentan ni con una tarifa.

A su vez, plantean que se necesita más unión de la comunidad, pues sienten como con el paso de los años han abandonado el acueducto, afirmando que sin agua no hay comunidad, y es esta última la que no la está cuidando.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Programar siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Pendiente

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 076 de 2024

Fecha: 22 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) **Lugar:** Caseta Comunal

Tema: Socialización Junta. Acueducto Vereda Behrur

Tipo Reunión
Externa ☐
Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
JITLER H CAMPO PASOS	ACUEDUCTO BEN HUR	PRESIDENTE	J.TLER.CAMPO@HMAIL.COM	JITLER H CAMPO
Antonia Gomez mayor	acueducto BHur	Vicepresidente	3233529013	Antonia Gomez
EDINSON TELLO BEDOYA	CONSTRUFUTURO	Asesor externo A y S.	Cel. 323-3648610	
Alexandra Arroyave	Construfuturo	Coordinadora	3157087401	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 22-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Usuarios acueducto vereda benhur	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

El acueducto lleva prestando el servicio desde el año 1959, donde hasta el día de hoy tienen su concesión de agua vencida desde el año 2011. El acueducto plantea que es muy importante el fortalecimiento que se les pueda hacer, puesto que se visibilizan falencias en su estructura organizativa, que prácticamente es nula.

En la actualidad el acueducto está siendo administrado por la junta de acción comunal, donde ya se están postulando candidatos para los cargos.

No tienen fontanero, pero cuentan con una secretaria y tesoreras encargadas. Por medio del Sena han estado recibiendo capacitación en temas del agua.

Los estatutos son viejos y no funcionan, se deben cambiar.

Cuentan con bocatoma, desarenador, 2 tanques, 2 filtros y caseta de cloración.

Están expectantes del progreso que puedan sacar con el fortalecimiento.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Programar siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Pendiente

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 de 2024

Tipo Reunión

Fecha: 22 (DÍA) 01 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: Caseta Comunal Behnor

Externa ☐

Tema: Socialización Usuarios Acueducto Behnor

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Rubiela Guzmán.	usuaria acued.	ama de casa	3156873904.	Rubiela.
Fabiola Vidal	usuaria acued.	Ama de casa	316.252.0735.	fabiola Vida
GUILLERMO HUMBERTO CAMPO	Presid. Encargado.	OFICIAL CONSTRUC.	3117868041	GUILLERMO HUMB
[illegible]	Usuaria		3233529613	[illegible]
Oscar Novoa	Usuario	ama de casa	3182249141	[illegible]
Marialibia Muñoz	Vocal JAC	ama de casa	3157141021	Marialibia Muñoz
Orfelina Muñoz R.	fiscal AC.	Amadecasa	3217329231	[illegible]
EDINSON TELLO BEDOYA	Asesor externo	CONSTRUFUTURO	323-364 86 10	Tello
Alexandra Arroyave	Coordinadora	Construfuturo	3157087401	[illegible]

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 20-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta acueducto Asuacat	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la Junta del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

En Atuncela se encuentran en un ecosistema único, donde es casi un desierto y el uso de agua no es solo doméstico, sino de riego, por lo que es importante una gestión del agua coherente, por lo que se busca un fortalecimiento administrativo y más que todo organizativo.

Mencionan que el agua es un derecho fundamental, y sin este no existe comunidad, por ende es necesario que exista una organización coherente que trabaje en pro del cuidado del agua.

Tienen concesión de agua para uso doméstico y de riego, pero en su infraestructura el agua no está separada.

Intervención de los asistentes

Es necesario trabajar en la presión del agua, pues existe una topografía del acueducto en pendientes, que hacen que las personas de arriba se queden sin agua, la red en ciertos tramos se queda corta. Es necesario ampliar las redes**.**

El 85% del agua es para el riego, es necesario separar.

Les interesa el convenio, buscan participar en él, puesto que mencionan que sí es importante que se les apoye en términos organizativos, pues de eso depende que la junta pueda hacer planes de mejora a futuros y pueda tocar puertas de distintas entidades más adelante.

Son (58 usuarios, personas naturales) (4 usuarios como personas jurídicas (caseta, escuela, centro de acopio, puesto de salud) LA ESCUELA Y CASETA NO PAGAN TARIFA.

La voluntad debe de ir acompañada de una capacitación para que se puedan ejercer roles coherentes dentro de las juntas.

Los usuarios deben de ir comprometidos con la organización y la junta, es decir, pagar tarifa y participar en las actividades propuestas por el acueducto.

Están expectantes de lo que se pueda lograr en esta primera fase.

Registro fotográfico

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión



Acuerdos y Compromisos:		
Actividad	Responsable	Fecha
Programar jornada con la abogada Laura Avila	CONSTRUFUTURO	21 de septiembre

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

Anexos:

Listado de Asistencia.

Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ⌜ ⌝ de ⌜ ⌝

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 de 2024

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

Fecha: 20 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Ahuncela

Tema: Junta Acueducto ASOACET

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Norman Costa C	Asoacet.	Presidente	Normancraco@hotmail.com	
Alexandra Arroyo	Constructora	Coordinadora		

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 20-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: usuarios Asuacat	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a los usuarios las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Es importante que la comunidad usuaria comprenda la importancia de tener un sentido de pertenencia frente a el acueducto, puesto que a pesar de que el agua sea un derecho, también es un deber cuidarla. Es por ello que el convenio busca establecer una educación ambiental que cree concientización frente a el uso del agua, el pago de tarifas y el trabajo en conjunto con la junta.

Referente al trabajo con la comunidad usuaria, se tiene planeado programar un recorrido hacia la bocatoma del acueducto, puesto que muchas veces no se sabe de donde se toma el agua y tampoco del trabajo que hay detrás de ella.

Intervención de los asistentes

Los usuarios deben de ir comprometidos con la organización y la junta, es decir, pagar tarifa y participar en las actividades propuestas por el acueducto.

Plantean que sí es necesario que todos los que se benefician de este servicio aporten en lo que más pueda y en lo que es su deber, como lo es el pago de la tarifa, pues claramente todos necesitamos el agua y sin agua no hay comunidad.

Están expectantes de lo que pueda salir del convenio.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Programar jornada con la abogada Laura Avila	CONSTRUFUTURO	21 de septiembre

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Evaluación reunión: - Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 del 2024

Fecha: 24 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Escuela Atuncela.

Tema: Socialización con la Junta de acueducto ASUACAT y usuarios

Tipo Reunión
Externa ☐
Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Luis alfonso Tello	ASUACAT	Tesorero	Luisalfonso1950@yahoo.com	
Maria P. Tello de Embus	Asuacat	Secretaria	Maria P. Tello de Embus	
Alejandra Muñoz Sanchez	JAC	VICEPRESIDENTE	Jacatuncela2016@outlook.com	
ANYELO ANGO BENITEZ	ASUACAT JAC	FISCAZ PRESIDENTE	Jacatuncela2016@outlook.com	
Norman Castro Cerezo	Asuacat-- JAC	Vice/Pre-sio	Normane1948@hotmail.com	
David Alejandro Fonseca Arroyave	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664276	
Alexandra Arroyave	Construfuturo	Coordinadora	3157087401	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 17-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Junta acueducto Acuaroble	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 9:00 a.m.	**Hora Final:** 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Para el caso de acuaroble, se menciona que de la misma se abastecen otros acueductos, pero es este el que le surte el agua a 7 veredas, donde hay un fontanero presente.

A su vez, se menciona que la junta del acueducto cambió hace poco, por lo que existe una disposición total para poder avanzar, y relacionarse con las entidades para su fortalecimiento, es por eso que ven el convenio como una oportunidad para reforzarse. Mencionan que los usuarios del acueducto son comprometidos, pero que nunca está de más trabajar la parte de educación ambiental y que pueda generar conciencia para el cuidado, pago y ahorro del agua.

La bocatoma queda cerca al nacimiento, por lo que su llegada es difícil, puesto que es una hora caminando.

Consideran necesaria la visita del ingeniero sanitario para verificar el estado de su bocatoma y poder visualizar sus posibles fallas para darle solución.

Cuentan con una junta comprometida que busca avanzar para poder brindar un buen servicio a la comunidad. Están de acuerdo con el trabajo que se pueda sacar en conjunto durante estos 5 meses, en la primera fase que consta solo de caracterización.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Programar siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Pendiente

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Evaluación reunión: - Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.
Anexos: Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

CVC

Proceso: Convenio 026 del 2024

Tipo Reunión: Externa ☐ Interna ☐

Fecha: 17 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO) Lugar: Asistencia virtual

Tema: Socialización Convenio 026 del 2024 Comunidad usuaria

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Wilmar Garcia			3188686252	Wilmar Garcia
Humberto Garcia	Junta de acción Comunal	Comité de agua	3128859726	Humberto Garcia
Yuma del C. Cantaura			3136548346	
Emerson Torres	J.A.C. La Puerta	Presidente	emersontorresmontoya@gmail.com	
Maria Ruiz	Pocos años	Usuario	3158362217	Maria Ruiz
Hugo E Ospina H.	El roble	Usuario	Jeturk@Hotmail.com	
[illegible]	JAC El nuevo Hacer	Usuario	3122313469	
Yamileth Ramirez	JAC El nuevo Hacer	Usuaria	3205025151	Yamileth R.
Nidya Londoño	JAC El Roble	Usuaria	3226549309	Nidya L.
Johan Andres Zuluaga	V Lusitania	USUARIO	3225436933	Johan Zuluaga
Guillermo Leon Gallego	La puerta	USUARIO	3185300179	
David Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664276	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.GCAL.28

COD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Fecha: 17-08-2024	Interna _____	Externa __X_____
PROCESO: Convenio No. 026 de 2024	**Modalidad:** Presencial _X_ Virtual __ Mixta ___	
Socialización: Usuarios Acuaroble	**Herramienta conexión:**	
Tema: Socialización del Convenio	**Hora Inicio:** 2:00 p.m.	**Hora Final:** 4:00 p.m.

Objetivo de la reunión:
Socializar a la comunidad usuaria del acueducto las actividades contempladas dentro del convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito entre CVC y la Fundación CONSTRUFUTURO.

Agenda de la reunión:

- Bienvenida
- Presentación del Convenio, sus actividades, metodología y productos.
- Conclusiones
- Tareas y compromisos
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su presentación en la reunión; y a continuación se da inicio a la socialización del Convenio CVC No. 026 de 2024 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, el cual tiene un término de ejecución de cinco (5) meses a partir del 01 de agosto hasta el 16 de diciembre de 2024.

En presente convenio tiene como objeto: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS.***

En este sentido, el convenio en el desarrollo de su objeto contractual pretende entregar los siguientes productos:

- Diez (10) organizaciones prestadoras del servicio de agua, fortalecidas en sus aspectos ambientales, técnicos, financieros, contables, jurídicos y administrativos. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Diez (10) comunidades usuarias del servicio de abastecimiento de agua, fortalecidas en el uso y manejo adecuado del recurso hídrico. Con un alcance de caracterización en la primera fase.
- Microcuencas abastecedoras de agua caracterizadas.

- Sistemas abastecedores de agua diagnosticados.
- Material didáctico producido y entregado como parte del proceso de educación ambiental.
- Una (1) estrategia de comunicación y divulgación, diseñada.
- Material educativo para derechos ambientales del recurso agua diseñado y producido.
- Seis (6) grupos de veeduría ciudadana conformados.
- Un (1) documento de sistematización de la experiencia.
 Un (1) video como parte de la sistematización de la experiencia.

La metodología a desarrollar involucra los siguientes componentes:

Socialización a las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC contempladas en el convenio; socializaciones a las organizaciones y comunidades usuarias de los acueductos que se definan con cada una de las DAR. Posteriormente se hace una caracterización de usuarios, organización, sistema de acueducto y fuente abastecedora; con lo información obtenida en la caracterización se elabora un plan de trabajo, el cual será socializado con la organización.

Además de la elaboración del plan de trabajo definido con cada organización, también se van a conformar los grupos para capacitación de veeduría ciudadana, donde serán conformados para que en el próximo convenio suscrito para el año 2025 se pueda trabajar con estos grupos y así mismo, capacitarlos.

A su vez, el convenio también incluye el desarrollo de una estrategia de comunicación.

Los resultados obtenidos de la socialización y caracterización, serán insumos para la planificación de las acciones que se ejecutarán. Así mismo, proporcionarán elementos que faciliten la definición de énfasis, a partir de los contextos encontrados en las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua, comunidades usuarias, sistemas de abastecimiento de agua y microcuencas abastecedoras.

Con el plan de trabajo se pretende orientar a las acciones a implementar y que permita el fortalecimiento de las organizaciones prestadoras de servicios de agua, realizando jornadas de capacitación y reuniones con los actores sociales y miembros representantes de las comunidades.

El plan de trabajo será concertado con la junta de acueducto y los usuarios y contendrá como mínimo 4 componentes:

- Componente de implementación de HMP
- Componente jurídico
- Componente social y de sensibilización a la comunidad
- Componente técnico y de saneamiento
- Componente de comunicación

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Los usuarios plantean que el convenio le sirve mucho al acueducto para poder establecer una relación positiva entre junta y usuario, puesto que históricamente mencionan que se han visto como enemigos. Es importante que la comunidad muestre un compromiso con el acueducto, puesto que el agua es un derecho, pero también es un deber y se debe de cuidar el recurso del agua.

Es necesario que la comunidad entienda la importancia de una junta de acueducto y no es un trabajo sencillo.

A su vez, se plantea que se piensa programar un recorrido hacia la bocatoma con los usuarios, para que puedan dimensionar y conocer el trabajo y de dónde sale el agua que se consume.

Están expectantes frente al proceso y se comprometen a las siguientes jornadas.

Registro fotográfico



Acuerdos y Compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha
Programar siguiente actividad	CONSTRUFUTURO	Pendiente

Evaluación reunión:

- Se logró el objetivo de la reunión y se definieron compromisos para dar inicio al proceso y el desarrollo de la metodología.

CONSTRUFUTURO

CONVENIO 026 DE 2024
Acta de Reunión

Anexos:

Listado de Asistencia.



Elaboró: David Alejandro Fonseca
Cargo: Sistematizador
Construfuturo

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 del 2024

Fecha: 17 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Ansermanuevo

Tema: Socialización Convenio 026 del 2024 Comunidad usuaria

Tipo Reunión
Externa ☐
Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Wilmar Garcia			3188686252	Wilmar Garc.
Humberto Garcia	Junta acion Comunal	Comite dyato	3128859726	Humberto Gc
Maria del C. Buntawat			3136548346	
Emerson Torres.	J. A.C. La Puerta.	Presidente	emersontorresmontoya@gmail.com.	
Mario Ruiz.	Tres pinas.	Usuario	3158362217.	Mario Ruiz
Hugo E Ospina	El roble	Usuario	Jeterk@Hotmail.com	
Yamiled Ramirez	JAC El real Placer	USUARIO	3122313469	Yamiled R.
Yamiled Ramirez	JA C El real Placer	USUARIA	3205025151	Yamiled R.
Nidya Londoño	JA.C El Roble	Usuaria	3226549309	Nidya L.
John elder zuluaga	V Lusitania	USUARIO	3225436933	JHON zuluaga
Guillermo Leon Gallego	La puerta	USUARIO	3185300179	
David Alejandro Fonseca	CONSTRUFUTURO	Sistematizador	3215664276	

VERSIÓN: 03 - Fecha de aplicación: 04-03-2019
FT.0340.28

CÓD:

Scanned with CamScanner

CONSTRUFUTURO

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ☐ de ☐

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Convenio 026 del 2024

Fecha: 17 (DÍA) 08 (MES) 2024 (AÑO)

Lugar: Ansermanuevo

Tema: Socialización Convenio 026 del 2024 Comunidad usuaria

Tipo Reunión

Externa ☐

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Anibal Hurtado	Vereda La Puerta	usuario	3502472197	ANIBAL HURTADO
EDINSON TELLO BEDOYA	CONSTRUFUTURO	Asesor externo	323-3648610 edinsontellobedoya146@gmail.com	E. Tello B.
Elsa Sandoval	construfuturo	Prof. Social	3116509496	

Scanned with CamScanner